

COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO

Primera Sesión 2025

**Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
Enero 24 y 27 de 2025**



VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Miembros Comité Institucional de Gestión y Desempeño	
1	Secretaría General
2	Viceministerio de Desarrollo Empresarial
3	Viceministerio de Comercio Exterior
4	Viceministerio de Turismo
5	Oficina Asesora Jurídica
6	Oficina de Sistemas de Información
7	Oficina Asesora de Planeación Sectorial

Invitado con voz pero sin voto	
1	Oficina de Control Interno

1. ORDEN DEL DÍA

0. Verificación del Quórum.
1. Lectura del Orden del día.
2. Aprobación Plan Estratégico de Talento Humano. Responsable: Coordinadora Talento Humano
3. Aprobación Plan Anual de Vacantes y Previsión de Recursos Humanos. Responsable: Coordinadora Talento Humano
4. Aprobación Plan Institucional de Bienestar Social e Incentivos. Responsable: Coordinadora Talento Humano
5. Aprobación Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo. Responsable: Coordinadora Talento Humano
6. Aprobación Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI. Responsable: Jefe Oficina Sistemas de Información
7. Aprobación Plan Institucional de Capacitación. Responsable: Coordinadora Talento Humano
8. Aprobación Plan Institucional de Archivos de la Entidad –PINAR. Responsable: Coordinadora Gestión Documental
9. Socialización de Ejecución Presupuestal. Responsable: Coordinador de Presupuesto
10. Socialización Plan Anual de Adquisiciones 2025. Responsable: Coordinador de Administrativa
11. Aprobación Plan de Acción Institucional. Responsable: Jefe Asesora de Planeación Sectorial
12. Aprobación Plan de Seguridad y Privacidad de la Información y Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información. Responsable: Jefe Oficina Sistemas de Información
13. Socialización de la Estrategia de Racionalización de Trámites, Rendición de Cuentas y Participación Ciudadana Responsable: Coordinadora Relación con el Ciudadano
14. Socialización Cronograma Programa de Transparencia y Ética Pública. Responsable: Jefe Asesora de Planeación Sectorial

02. Aprobación Plan Estratégico de Talento Humano

Laura Milena Correa – Coordinadora de Talento Humano

Plan Estratégico de Talento Humano

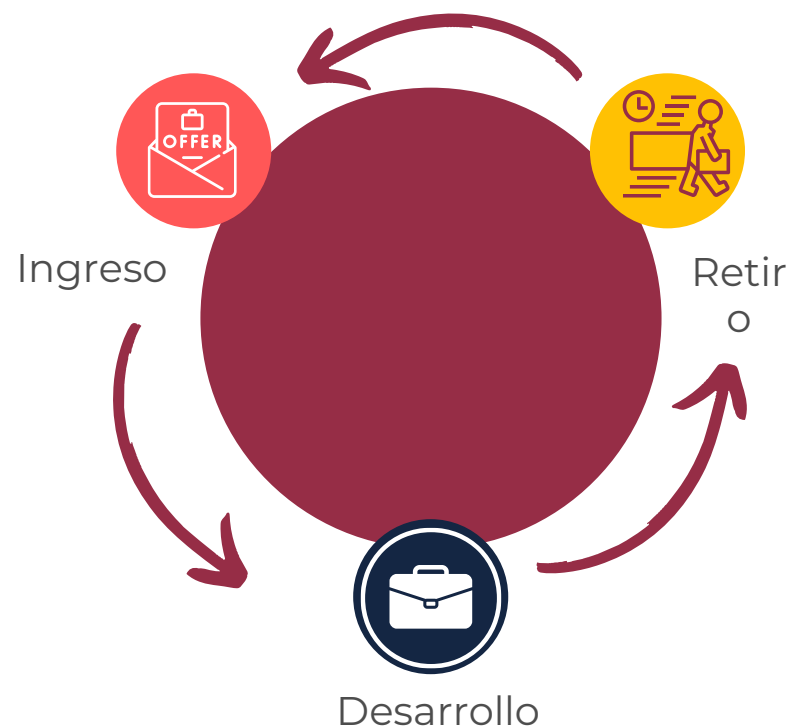
2025



¿Dónde Partimos?



El PETH 2025 en el MinCIT, se desarrolla a través del ciclo de vida del servidor público:



Su objetivo es **Fomentar y fortalecer la cultura organizacional del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo**, a través de estrategias que promuevan condiciones de trabajo favorables, que a su vez ayuden a mejorar el clima laboral y permitan el desarrollo de actividades y funciones de los colaboradores del MinCIT, de acuerdo con las competencias y valores del servicio público, buscando la mejora continua.

¿Cómo lo hacemos?





Lo que construimos para el
Talento Humano MINCIT 2025





Plan Estratégico de Talento Humano 2025

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	TIEMPO DE EJECUCIÓN
SEGUIMIENTO AL PLAN	Seguimiento al cronograma de actividades del Plan de Bienestar e Incentivos Institucionales	TRIMESTRAL
	Seguimiento al cronograma de actividades del Plan Institucional de Capacitación	TRIMESTRAL
	Seguimiento al cronograma de actividades del Plan Anual de Vacantes	TRIMESTRAL
	Seguimiento al cronograma de actividades del Plan de Previsión de Recursos Humanos	TRIMESTRAL
	Seguimiento al cronograma de actividades del Plan Seguridad y Salud en el Trabajo	TRIMESTRAL
	Seguimiento a Concertación de Compromisos, Seguimiento, Evaluaciones parciales y Calificación definitiva de Evaluación de desempeño	SEMESTRAL
	Ejecutar la Evaluación de Clima y Cultura organizacional 2025	ANUAL



Plan Estratégico de Talento Humano 2025

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	TIEMPO DE EJECUCIÓN
EVALUACIÓN DEL PLAN	Matriz de Gestión Estratégica de Talento Humano - MIPG	ANUAL
	FURAG II (Formato Único de Reporte de Avance de la Gestión).	ANUAL
	Indicadores (Adherencia al conocimiento, Nivel de satisfacción, efectividad de estrategias)	TRIMESTRAL



Retos PETH 2025





1

INTEGRIDAD

Aumentar el nivel de apropiación de los valores del Código de Integridad

Prevenir casos de conflictos de intereses

Conciliación entre vida laboral y familiar



2

CAPACITACIÓN

Fortalecimiento de competencias y conocimiento transversales

Robustecer proceso de inducción y reinducción Institucional



3

BIENESTAR

Aumentar sentido de pertenencia por el MinCIT

Promover trabajo en equipo para mejora de resultados

Conciliación entre vida laboral y familiar

Articular actividades con el Plan SG-SST



4

SG-SST

Fortalecer las actividades enfocadas al mejoramiento de la salud mental

Aumentar las actividades enfocadas a la promoción y prevención de la Salud

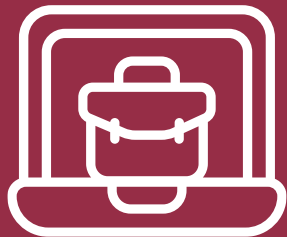
Aprobación :¿Aprueban los miembros del Comité el Plan?

03. Aprobación Plan Anual de Vacantes y Previsión de Recursos Humanos

Laura Milena Correa – Coordinadora de Talento Humano

Plan Anual de Vacantes

2025



¿Dónde Partimos ?

Proceso de Selección **No. 1538 de 2020**,
"Entidades del Orden Nacional 2020-2"

504 Empleos
410 Provistos
94 Vacantes



106

Concurso

Modalidad
Ascenso:

> 26
Vacantes



Asesor

5



Técnico

3



Profesional

17



Asistencial

1

Modalidad
Abierto

> 80
Vacantes



Asesor

6



Técnico

10



Profesional

53



Asistencial

11

Caracterización



Planta de Personal MINCIT

Planta de personal - MinCIT				
Nivel jerárquico	Libre Nombramiento y Remoción	Carrera Administrativa	Total	%
Directivo	29	0	29	6%
Asesor	47	53	100	20%
Profesional	12	180	192	38%
Técnico	0	49	49	10%
Asistencial	19	115	134	26%
Total Empleos	107	397	504	100%

Total Planta de personal actual - Provista		
De carrera administrativa	274	67%
En provisionalidad	50	12%
Libre Nombramiento y Remoción	86	21%
Total	410	100%

Distribución por Género		
Femenino	228	56%
Masculino	182	44%
Total	410	100%

Total Planta de personal actual		
Empleos provistos	410	67%
Empleos no provistos	94 86 carrera y libre	12%
Total	504	100%

Nivel jerárquico		
Directivo	21	5%
Asesor	84	20%
Profesional	151	37%
Técnico	39	10%
Asistencial	115	28%
Total	410	100%

Estudios		
No reportan estudios	2	1%
Bachiller	55	13%
Técnico	30	7%
Tecnólogo	24	6%
Profesional	87	21%
Especialización	137	33%
Maestría	71	17%
Doctorado	4	1%
Total	410	100%

¿Cómo va?

La provisión del empleo público

Rediseño Institucional para la formalización del empleo público

Para la vigencia 2024 y respondiendo a los lineamientos de la administración y a los requerimientos de la **Circular Conjunta 100-011- de 2023 de la Presidencia de la República**, se estableció que para el MINCIT es necesario efectuar un rediseño de su planta de personal de manera que sea posible alcanzar los objetivos institucionales, oportuna y eficientemente y armonizar su estructura con las demandas actuales del entorno socioeconómico del país, debido a que la estructura organizacional se estableció hace 20 años a través del Decreto 210 de 2003.

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, continuará trabajando en el **rediseño institucional** como necesidad apremiante que permita:

- ✓ La profesionalización de la planta
- ✓ Actualización de funciones
- ✓ Formalización del Empleo de acuerdo con la política del Gobierno nacional
- ✓ Alineación por procesos



¿ CÓMO LO HACEMOS?



El **Plan Anual de Vacantes**, esta direccionado a diseñar estrategias de planeación anual para la provisión del talento humano, con el fin de identificar las necesidades de la planta de personal, disponiendo de la gestión del talento humano como una estrategia organizacional, para el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales para la vigencia 2025.

Lo que construimos para ustedes



LINEA ESTRATÉGICA	ACTIVIDAD	EJECUCIÓN ACTIVIDAD Y SEGUIMIENTO
1. CULMINAR CON LA PROVISIÓN DE VACANTES DEFINITIVAS A TRAVÉS DE CONCURSO DE MÉRITOS - AGOTAMIENTO DE LISTAS DE ELEGIBLES	Monitoreo y distribución de planta de personal - monitoreo y seguimiento a las vacantes	Trimestral
	Seguimiento Provisión de Vacantes Definitivas de Empleos de Carrera Mediante Concurso de Méritos que se encuentran en uso de lista de elegibles – Concurso Ascenso y Concurso Abierto	Trimestral
	Reporte de vacantes en la OPEC aplicativo SIMO actualizado.	Trimestral
	Identificar y proyectar presupuestalmente las vacantes de la siguiente vigencia	Anual
2. PROVISIÓN TRANSITORIA DE EMPLEOS VACANTES ENCARGOS	Provisión mediante encargos: la siguiente actividad se realiza para proveer de manera temporal los cargos vacantes. El MinCIT, adelantará procesos de encargos por derecho preferencial que tienen los funcionarios de carrera. El proceso de provisión transitoria de (31) empleos vacantes se adelantará teniendo en cuenta lo dispuesto en la Guía para la Provisión Transitoria de Empleos - TH-GU-007.	Trimestral
3. PROVISIÓN EMPLEOS DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	En virtud de la facultad que la ley le confiere al nominador, se han provisto empleos de Libre Nombramiento y Remoción, sin perjuicio de la discrecionalidad propia de la naturaleza del empleo, se ha tenido en cuenta el procedimiento establecido en el Capítulo 2 del Título 13 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1083 de 2015.	Trimestral
4. PROVISIÓN TRANSITORIA DE EMPLEOS VACANTES PROVISIONALIDAD	Provisión mediante nombramientos en provisionalidad: Una vez agotado el derecho preferencial del encargo y con el fin de garantizar la prestación del servicio, se identificarán las vacantes que pueden ser provistas a través de nombramientos provisionales. Los nuevos empleos de la planta de personal que se vayan declarando en vacancia definitiva o temporal se determinaran su provisión conforme a lo establecido en reglamentación vigente.	Trimestral

PROPUESTA DE VALOR



La vigencia 2025 trae consigo el reto de **dar continuidad a las acciones necesarias para el cubrimiento de los empleos creados en la planta de personal**, y de esta manera, cumplir los objetivos y metas misionales establecidas para la vigencia, así:

- ✓ **Adelantar el proceso de encargos por derecho preferencial y/o los nombramientos en provisionalidad** que permitan mantener provista la planta de personal de la entidad.
- ✓ Para el proceso de encargo y provisionalidad, **fortalecer el instrumento de evaluación de competencias**, que pueda medir el desempeño satisfactorio para el cargo al que aspira con respecto a la prestación del servicio del Ministerio.
- ✓ Culminar la provisión de los empleos de carrera administrativa de acuerdo con lo dispuesto en la reglamentación vigente CNSC **Proceso de Selección 1538 de 2020**, denominado "Entidades del Orden Nacional 2020-2.
- ✓ Mantener actualizado el **reporte de la Oferta Publica de Empleos en el aplicativo SIMO** de la Comisión Nacional del Servicio Civil, para el próximo concurso de méritos.

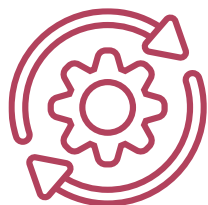


Plan de previsión Talento Humano

2025



Rediseño Institucional



En la **vigencia 2024** se realizó la Propuesta de Rediseño Institucional del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

¿Para qué?

Para la **formalización de empleo**, mediante la aplicación de los lineamientos técnicos establecidos por el D.A.F.P.

Circular Conjunta 100-011 de 2023 Presidencia de la Republica



Herramienta Talento Humano en Linea



En la vigencia 2024, se puso en marcha una **estrategia de actualización de información** del personal de planta

¿Para qué?

Para contar con **información veraz** en cuanto a datos personales e información y caracterización de los empleos.

Para poder contar con la información correcta y facilitar así la toma de decisiones en la gestión de la planta de personal.

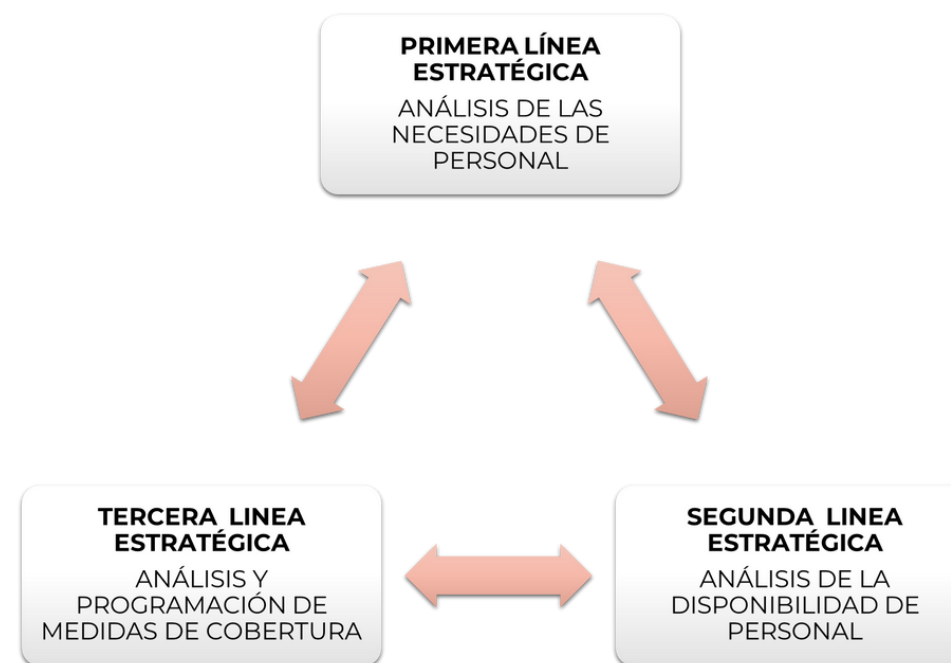
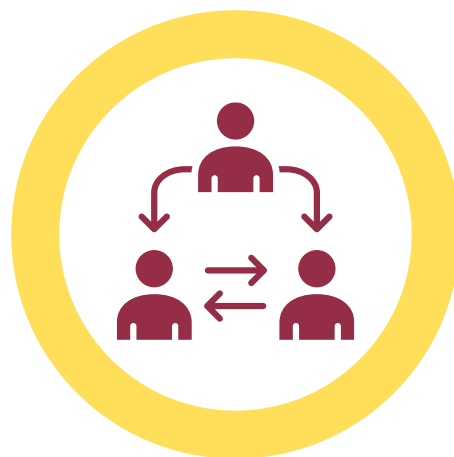
¿Cómo lo haremos?



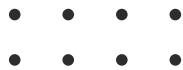
El **Plan de Previsión de Talento Humano**, está direccionado a contribuir en la planeación y gestión de talento humano, a través de la identificación de los requerimientos cuantitativos y cualitativos de personal necesario para el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales para la vigencia 2025.

Se propone abordar el PPTH en tres líneas estratégicas:

PLAN PREVISIÓN TALENTO HUMANO 2025



Lo que construimos
para ustedes Plan Previsión TH

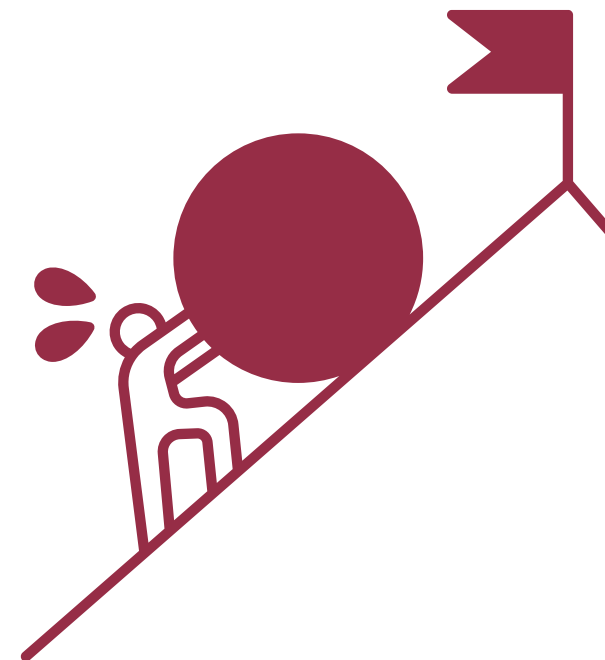


LINEA ESTRATÉGICA	ACTIVIDAD	EJECUCIÓN ACTIVIDAD Y SEGUIMEINTO
1. ANÁLISIS DE LAS NECESIDADES DE PERSONAL	Identificación y determinación de necesidades de personal por dependencias es suministrada por el Grupo de Talento Humano en atención a tiempos y necesidades de la planta de personal del MinCIT.	Semestral
	Caracterización, distribución y análisis de la planta de personal.	Trimestral
2. ANÁLISIS Y PROGRAMACIÓN DE MEDIDAS DE COBERTURA	Seguimiento Cumplimiento cronograma Plan Anual de Vacantes 2025	Trimestral
	Posibles vacantes próximas por edad de Jubilación: Caracterización y monitoreo	Trimestral
	Desarrollo de las acciones orientadas a cubrir las necesidades identificadas encargo o comisión de servicios en un empleo de Libre Nombramiento y Remoción, además de los movimientos de traslado y reubicación de la planta global por necesidades del servicio	Trimestral
	Retomar el Rediseño Institucional – Fase implementación	Anual
	Teniendo como insumo el estudio de rediseño institucional el cual atiende a las necesidades del ministerio y de la Nación, se planea cumplir los siguientes objetivos : - La actualización del modelo de operación por procesos. - La modificación de la estructura interna. - La modificación de la planta de personal de la entidad.	
3. ANÁLISIS DE LA DISPONIBILIDAD DE PERSONAL	Valoración del personal actualmente vinculado – Talento Humano en Línea	Trimestral
	Análisis de la disponibilidad de personal – Talento Humano en Línea	Trimestral



Finalmente, la vigencia 2025 trae consigo el reto de ejecutar las acciones necesarias para implementar las coberturas de la planta de personal y así cumplir con la planeación y previsión del Talento Humano:

- ✓ **Captar y consolidar las necesidades** de Talento Humano en las diferentes áreas y dependencias.
- ✓ Implementación Rediseño Institucional. **(modificación de la planta de personal de la entidad acorde con el presupuesto aprobado para la actual vigencia)**



Aprobación :¿Aprueban los miembros del Comité el Plan?

04. Aprobación Plan Institucional de Bienestar Social e Incentivos

Laura Milena Correa – Coordinadora de Talento Humano



Plan de Bienestar **2025**



La vida está
llena de **grandes
momentos** que te
inspiran a

ser
+ feliz



**Comprar el primer
apartamento**



**Tiempo de calidad
con quienes amamos**



**Cumplir sueños
en familia**



**Conectar con
tu entorno**



**Cuidar tu
salud mental**



**Viajar por
el mundo**



**Fortalecer el
conocimiento**

**Reencontrarse
con amigos**



**Disfrutar un buen
concierto**



**Caminatas con
tu mascota**



**Aumentar los kilómetros
en cada carrera**

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo - MinCIT,

como entidad pública está comprometida con el bienestar de los servidores públicos vinculados a la entidad por carrera administrativa, de libre nombramiento y remoción, provisionalidad y de sus familias. Es por esto, y de acuerdo a la planeación anual de las actividades que componen **el Plan Institucional de Bienestar Social e Incentivos, se busca favorecer e impactar en su calidad de vida laboral y en su desarrollo integral, fortaleciendo una cultura organizacional sólida que favorezca el equilibrio entre la vida laboral-personal y familiar.**

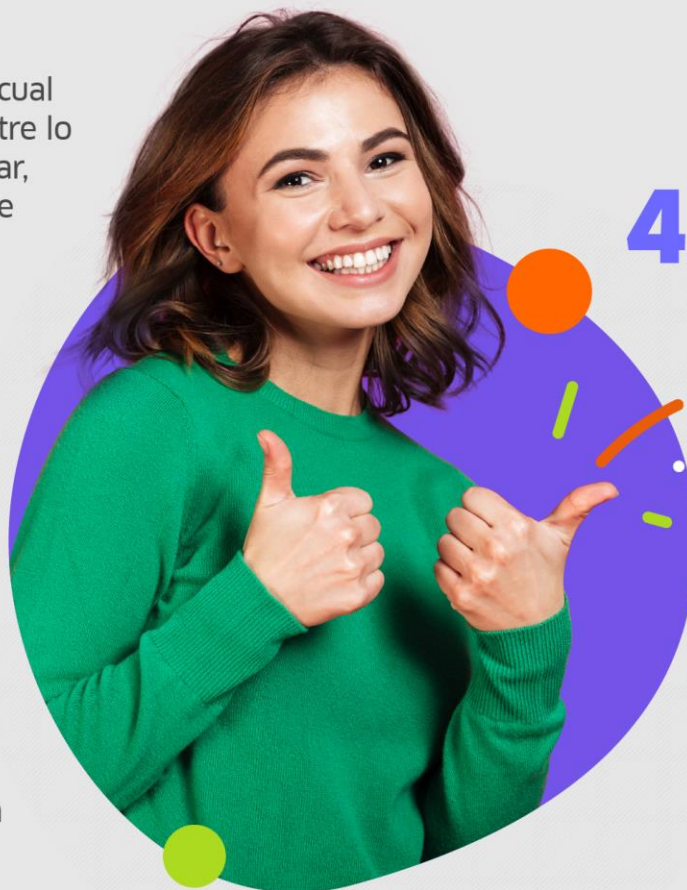
Con lo anterior, en cabeza de la Secretaría General, el Grupo de Talento Humano presenta a todos los servidores el Plan Institucional de Bienestar Social e Incentivos 2025, de acuerdo a lo establecido por el Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP -, el cual dentro de su propuesta para la vigencia 2023- 2026, **se compone el Programa Nacional de Bienestar Social, con cinco (5) ejes, así:**



1. Equilibrio Psicosocial: el cual responde al equilibrio entre lo laboral, personal y familiar, como a su vez, a temas de calidad de vida

2. Salud mental: busca la promoción y prevención de riesgos a la salud mental y en temas de constructo psicológico

3. Diversidad e inclusión: Resalta la importancia del fomento de la inclusión, la diversidad e la equidad, como a su vez, la prevención, medidas y atención a la protección



4. Transformación digital: Favorece a la creación de cultura, analítica de datos y de ecosistemas digital para el bienestar.

Por último,
5. Identidad y vocación por el servicio público: busca fomentar el sentido de pertenencia y vocación de los servidores por el servicio público.

Desde esta nueva perspectiva, para la vigencia 2025, Plan de bienestar social e incentivos 2025 SER MINCIT, que articula cuatro dimensiones:



Tiempo de bienestar



MinCit te Cuida



MICIT para tu vida



Saber más, saber mejor

las cuales se sustentan en la definición de sus objetivos, alcances, líneas de acción e iniciativas.

Marco referencial

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, tiene como objetivo convertirse en una institución más saludable, implementando un modelo integral de Bienestar Laboral que abarque aspectos como la salud, el desarrollo personal, la cultura organizacional y el balance entre la vida laboral y personal. Este enfoque busca **fomentar el bienestar general de los colaboradores mediante la creación de espacios de trabajo más seguros, felices y atractivos**, contribuyendo a atraer y retener a los mejores talentos en un entorno dinámico y en constante evolución.

Según investigaciones y análisis de expertos en el área de salud y bienestar, **se identifican siete dimensiones clave (Hettler, W., 1976) que contribuyen al desarrollo de un bienestar integral:**





Comercio,
Industria y Turismo



compensar

¿De dónde
PARTIMOS

Tu clima y cultura organizacional

Teniendo como base la encuesta de Clima Laboral de 2023, de la que se tuvo una participación del 83,01%, se evaluaron 4 dimensiones: Estilos de dirección, trabajo en equipo, reconocimiento de capacidad profesional y medio ambiente físico. Los resultados indican que en la percepción de Clima y Cultura al interior del MINCIT, se pueden perfeccionar categorías como reto organizacional, también se destacan por alcanzar puntuaciones más altas en orientación organizacional y medio ambiente físico, lo que lleva a seguir profundizando en acciones que contribuyan a enaltecer este sentido de pertenencia.

En niveles de evaluación se evidencia una mayor puntuación en Presunciones Básicas a nivel interno, es decir que la organización mantiene procesos que promueven el bienestar con un ambiente de colaboración. Hay especial reconocimiento por el trabajo en equipo y por los logros dentro de la organización, lo que permite que dentro de la cultura se implementen creencias y valores que son claves para el funcionamiento armónico dentro de la entidad.



+Bienestar

Adicional, en la medición del cumplimiento de los indicadores de seguimiento al plan de bienestar 2024, se evidenció que en el indicador de participación solo una persona no cuenta con participación en ninguna de las actividades del plan de bienestar, **en el indicador de satisfacción la mayoría de participantes califican como excelente o buena la ejecución de los programas o actividades** y en el indicador de cumplimiento, de las 45 actividades programadas dentro del plan de bienestar, todas se ejecutaron.

También se identificaron preferencias cómo:

Realizar recorridos culturales	Fortalecimiento de talentos artísticos y culturales
Vacaciones recreativas	Actividades que involucren mascotas
Entrenamientos y torneos deportivos	Más actividades para niños entre 1 y 10 años.
Apoyo a la educación (beneficios económicos educativos)	

Con base en los resultados obtenidos y teniendo en cuenta las dimensiones que contribuyen al desarrollo del bienestar integral, pretendemos aportar a la calidad de vida de los servidores, fortaleciendo y generando momentos de conecten con sus gustos y necesidades.



Qué buscamos en



**Transformar a los servidores
del Ministerio de Industria,
Turismo y Comercio
en seres integrales**

**que logren construir su propio
camino hacia el bienestar integral,
descubriendo y desarrollando
todas las dimensiones de su ser.**

Queremos que este sea un espacio para conectar contigo mismo y encontrar el equilibrio, fortalecer lazos con el otro, construir y cosechar logros, darle valor al tiempo en familia, superar tus propios límites y seguir creciendo personal y laboralmente.

En este 2025, queremos acompañarte en la construcción de una vida más plena, con experiencias positivas **que impulsen en todos los sentidos y te hagan SER parte de tu BIENESTAR.**

¿Cómo lo haremos?



A través de 4 dimensiones



Tiempo de bienestar

- ✿ Conexiones diversas
- ✿ Entre lazos y risas



MinCit te Cuida

- ✿ Equilibra tu ser



MICIT para tu vida

- ✿ Enaltecer tu labor



Saber más, saber mejor

- ✿ Materializando el saber
- ✿ Desvinculación amable y empática

TIEMPO **DE BIENESTAR**



Objetivo: fortalecer habilidades sociales y familiares de los servidores mediante estrategias de acercamiento y prácticas que promuevan el desarrollo de un actuar íntegro, empático e incluyente, capaz de generar relaciones positivas y contribuir al bienestar de su entorno laboral, familiar y social.




Líneas de acción	Iniciativas	Esferas del bienestar	Ejes DAFP	Mes
Conexiones Diversas: Fomentar un entorno inclusivo y colaborativo que permita la integración de diferentes perspectivas, habilidades, experiencias y saberes para potenciar la cultura organizacional	Somos Diversos: Promover acciones en materia de diversidad, inclusión y equidad, en aras del entendimiento y apropiación de los conceptos y la aplicación de los mismos	Bienestar Organizacional	Diversidad e Inclusión	Marzo Octubre Diciembre
	TransformAcción: Desarrollar iniciativas que permitan a los servidores interactuar solidariamente con sus entornos, dejar una huella positiva y de compromiso social corporativo	Bienestar Social - Ambiental	Identidad y Vocación por el Servicio Público - Equilibrio Psicosocial	Noviembre
	ADN MinCIT: Fomentar una cultura que genere sentido de pertenencia, guiada por los principios que conectan y hacen únicos a los servidores de MINCIT.	Bienestar Organizacional - Espiritual I	Equilibrio Psicosocial - Identidad y Vocación por el Servicio Público	Junio Diciembre



Líneas de acción	Iniciativas	Esferas del bienestar	Ejes DAFP	Mes
Entre lazos y risas: Desarrollar actividades de integración que fomenten la cohesión de equipo, fortalezcan la camaradería y promuevan la interacción positiva en el entorno laboral, contribuyendo así a un ambiente de trabajo colaborativo y armonioso.	(+) Sintonía: Establecer una cultura de unión que gire en torno a la colaboración el respeto y el apoyo mutuo para un éxito colectivo.	Bienestar Social - Organizacional - Ambiental - Intelectual	Equilibrio Psicosocial - Identidad y Vocación por el Servicio Público	Enero Mayo Junio Septiembre Diciembre
	Momentos Brillantes: Propiciar un ambiente de integración, reconocimiento y motivación dentro de la entidad, promoviendo el sentido de pertenencia, cohesión de equipo y fortalecimiento de cultura, a través de actividades que valoren el esfuerzo, logros y contribuciones de los servidores.	Bienestar Social - Organizacional	Identidad y Vocación por el Servicio Público - Diversidad e Inclusión - Equilibrio Psicosocial	Marzo Abril Mayo Junio Julio Octubre

MINCIT TE CUIDA



Objetivo: diseñar programas que promuevan el cuidado del bienestar físico, mental y emocional, con el fin de fomentar en los servidores un estilo de vida productivo y en equilibrio

Líneas de acción

Iniciativas

Esferas del bienestar

Ejes DAFP

Mes

Equilibra tu ser:

Implementar campañas de prevención en salud, junto con actividades deportivas y de introspección, que motiven a generar hábitos saludables para mejorar la calidad de vida de los servidores, promoviendo el bienestar físico, mental y emocional.

Vitalidad Física:

Fomentar el bienestar mediante actividades físicas que promuevan la energía, la resistencia y el cuidado del cuerpo, fortaleciendo la salud, mejorando el rendimiento diario y desarrollando hábitos sostenibles para una vida activa y equilibrada.

Bienestar Emocional - Salud Física

Equilibrio Psicosocial

**Marzo
Abril
Julio**

Mente Sana, Vida Plena:

Estimular el equilibrio integral entre el bienestar mental, emocional y físico mediante iniciativas que fomenten hábitos saludables, fortaleciendo la salud física y mental y mejorando la calidad de vida de los participantes para un desarrollo pleno en su entorno personal y profesional.

Bienestar Emocional - Intelectual - Social - Salud Física

Diversidad e Inclusión - Crecimiento y Prosperidad Personal - Equilibrio Psicosocial Salud Mental

**Enero
Febrero
Junio
Agosto
Noviembre**

algunas actividades son permanentes y otras se realizarán durante el primer trimestre

MINCIT PARA TU VIDA



Objetivo: promover un ambiente laboral positivo y gratificante mediante el reconocimiento integral del trabajo de los colaboradores, implementando estrategias que incluyan incentivos y un enfoque empático en la gestión del talento, con el fin de mejorar el clima organizacional y fortalecer el compromiso y el bienestar de la comunidad.



<i>Líneas de acción</i>	<i>Iniciativas</i>	<i>Esferas del bienestar</i>	<i>Ejes DAFP</i>	<i>Mes</i>
Enaltecer tu labor: Orientado a mejorar el clima laboral y reconocer el servicio de los servidores. Incluye salario emocional, estímulos e incentivos y experiencias para el relacionamiento.	Cultura en Movimiento: Fomentar espacios que fortalezcan el clima y la cultura organizacional, mediante el reconocimiento constante de la labor y la promoción de prácticas de movilidad seguras y sostenibles, impulsando el compromiso y la cohesión en el equipo	Bienestar Organizacional - Ambiental	Equilibrio Psicosocial	Enero Marzo Abril Mayo Julio Septiembre Octubre Diciembre <i>Otras actividades aplican de enero a diciembre</i>



SABER MÁS SABER MEJOR



Objetivo: proveer herramientas, conocimientos e información clave que permita al servidor adquirir y desarrollar las habilidades y competencias necesarias para impulsar su crecimiento laboral y personal, fomentando su desempeño efectivo, resiliencia y capacidad de adaptación a diversos contextos.







<i>Líneas de acción</i>	<i>Iniciativas</i>	<i>Esferas del bienestar</i>	<i>Ejes DAFP</i>	<i>Mes</i>
Materializando el saber: Orientado a promover programas de educación, emprendimiento y empleabilidad que favorezcan el desarrollo integral de los servidores y sus familias, brindándoles las herramientas necesarias para alcanzar sus objetivos y mejorar su bienestar integral.	Educa+Futuro: Acceso equitativo a la educación y el desarrollo de competencias esenciales y habilidades blandas a través de programas de formación integral, innovación educativa y alianzas estratégicas.	Bienestar Intelectual - Social - Intelectual - Organizacional	Equilibrio Psicosocial - Transformación Digital	Enero Junio <i>Y otras actividades son permanentes</i>

Líneas de acción

Desvinculación amable y empática

Encaminado a enaltecer y agradecer el servicio brindado, por medio de la preparación para una nueva fase de la vida, brindando herramientas que le permitan un tránsito feliz, sano y productivo.

Iniciativas

Trascender con Bienestar:

Acompañar a los colaboradores en su transición hacia la jubilación o desvinculación laboral a través de estrategias integrales que promuevan el bienestar emocional, asegurando una experiencia positiva y enriquecedora en esta nueva etapa de vida.

Impulsa Talento:

Identificar, desarrollar y potenciar las capacidades de los talentos mediante programas de formación especializada, mentorías y oportunidades de crecimiento, promoviendo su liderazgo, innovación y contribución estratégica al logro de los objetivos organizacionales.

Esferas del bienestar

Bienestar Emocional - Salud Física

Ejes DAFP

Equilibrio Psicosocial

Mes

Enero
Abril
Agosto
Octubre
Noviembre



Comercio,
Industria y Turismo



compensar



Aprobación :¿Aprueban los miembros del Comité el Plan?

05. Aprobación Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo

Laura Milena Correa – Coordinadora de Talento Humano

Plan de Gestión

Seguridad y Salud en el Trabajo

2025





PUNTO DE PARTIDA

01



Normatividad

02



Resultados de
Valoraciones

03

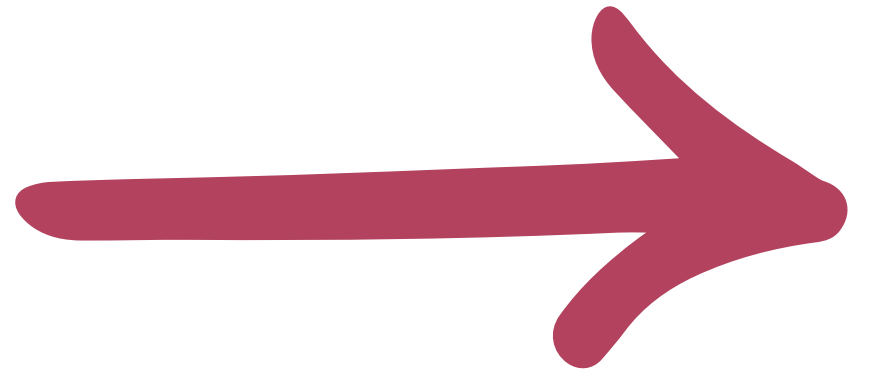


Resultados: Evaluación de
Clima Organizacional,
evaluación de FRPS





3D del cuidado



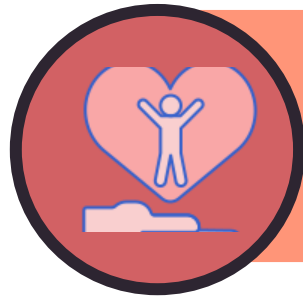
Objetivos

SEGURA



Cuidado de los nuestros pensamientos, de nuestras emociones y la forma en la que nos comunicamos e interactuamos con los demás .

FISICA



Cuidado del cuerpo, la salud física y laboral, desempeñando de manera segura y sana las labores diarias, potencializando la buena energía y actitud.

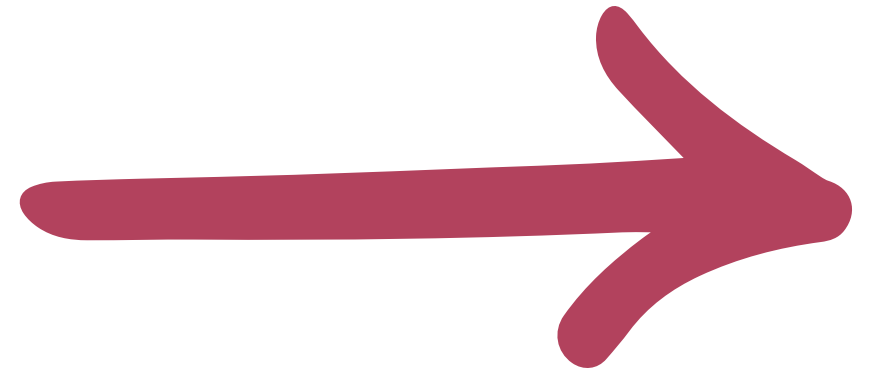
PROTECTORA

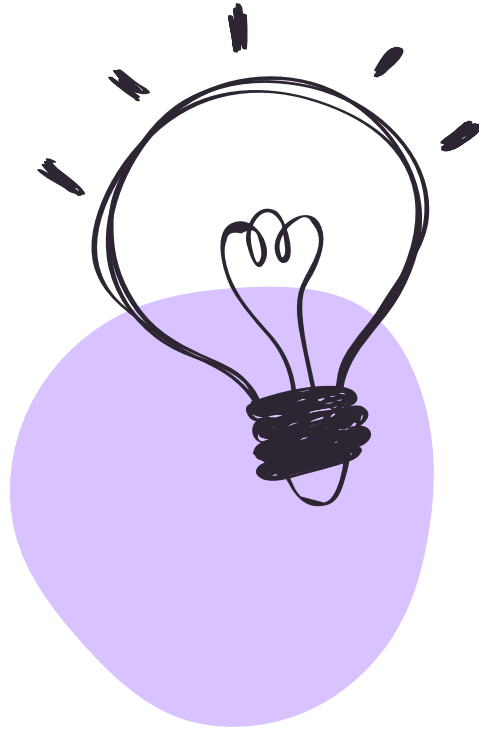


Cumplimiento de parámetros normativos

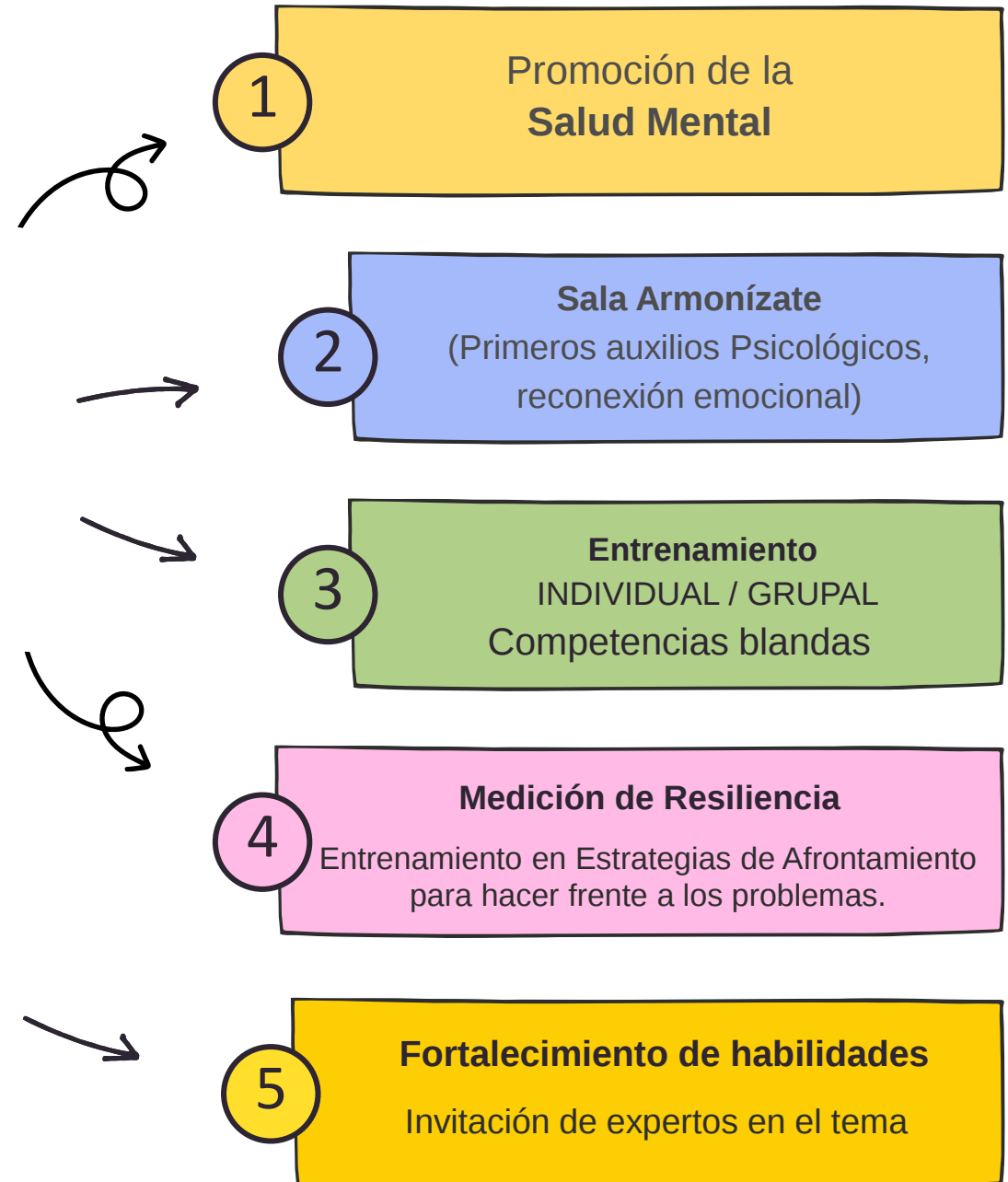


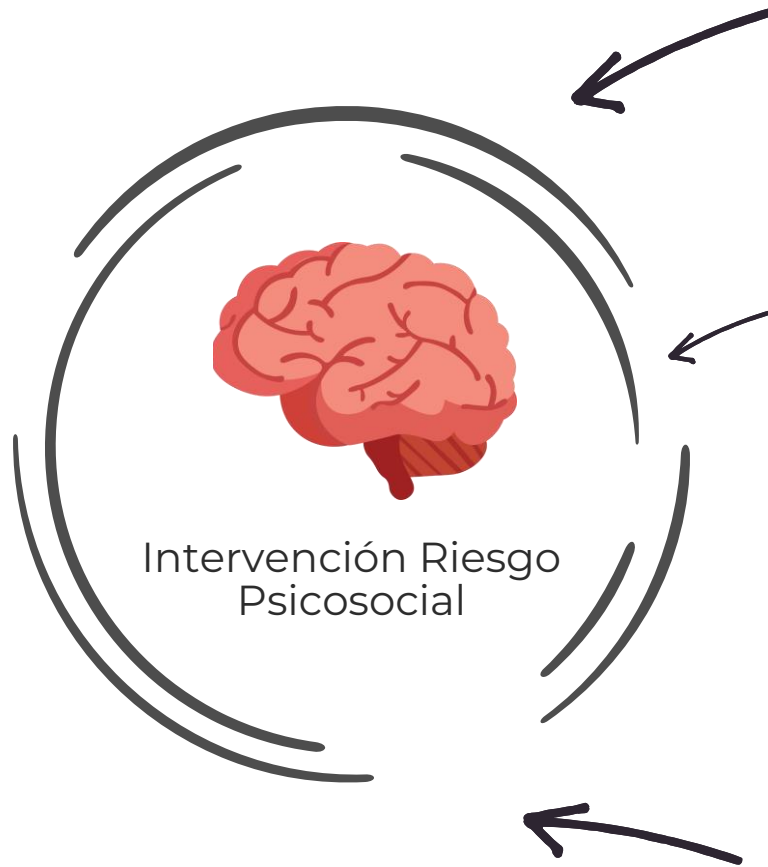
Dimensión Segura





DIMENSIÓN EMOCIONAL





1

Extralaborales

Implementación de programas y actividades para mejor utilización del tiempo libre, redes de apoyo social, fortalecimiento de vínculos familiares

2

Intralaborales

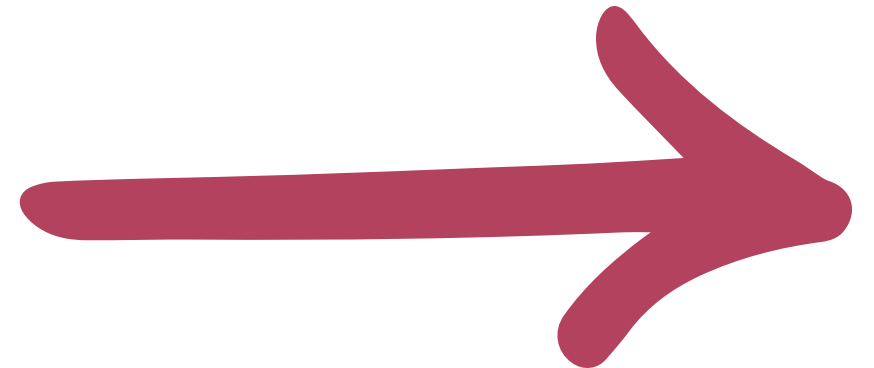
Estrategias para la adecuada distribución del tiempo y tareas, clasificación de actividades, Medio ambiente físico

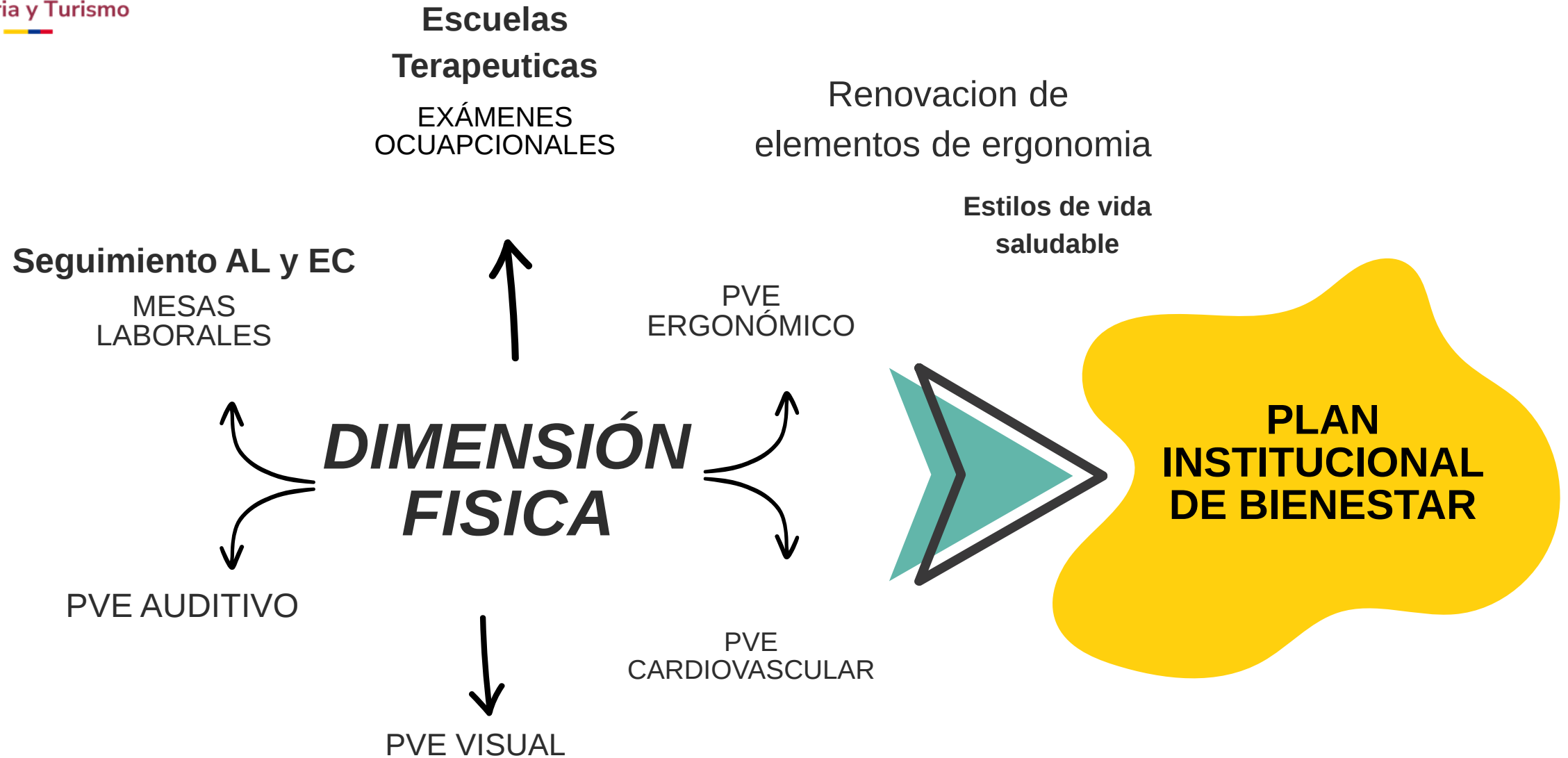
3

Estrés

Entrenamiento en técnicas alternativas del manejo del estrés – Sala armonízate Reconexión emocional.

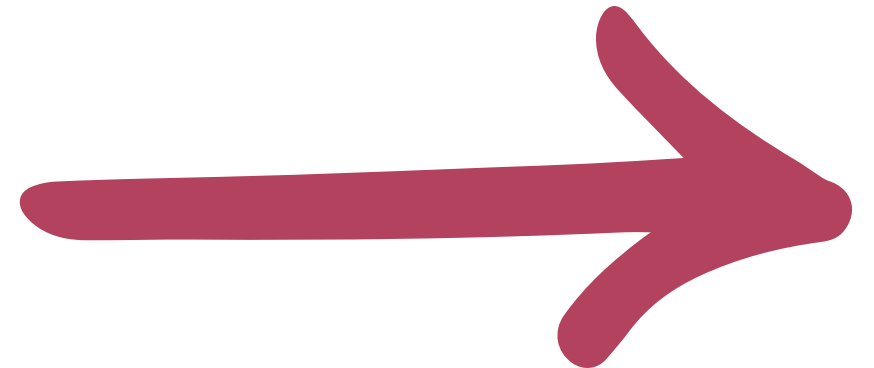
Dimensión **Física**

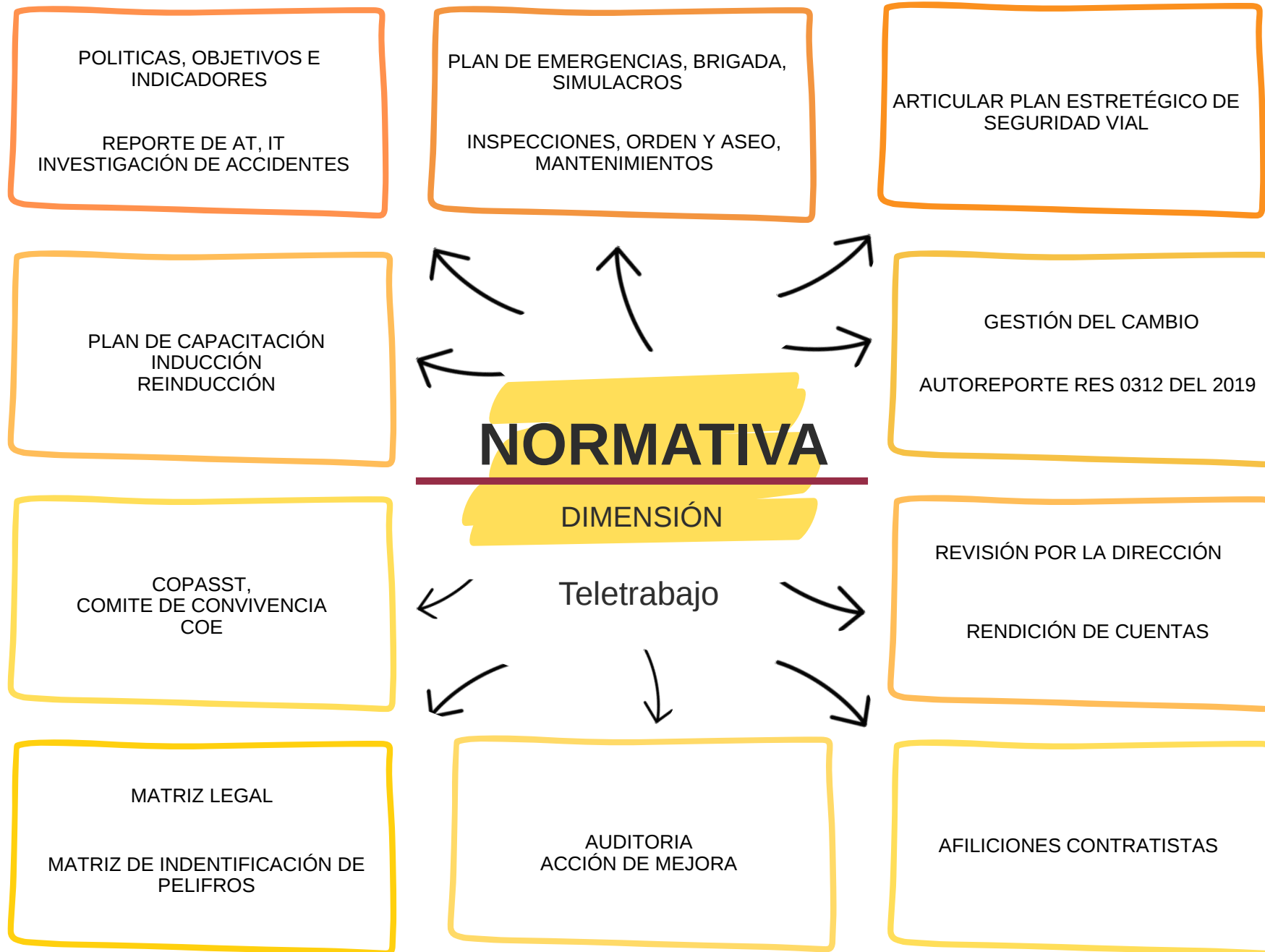






Dimensión Normativa





¿CÓMO LO HACEMOS SST?

01



Plan anual de trabajo SST

02



Metodologías innovadoras

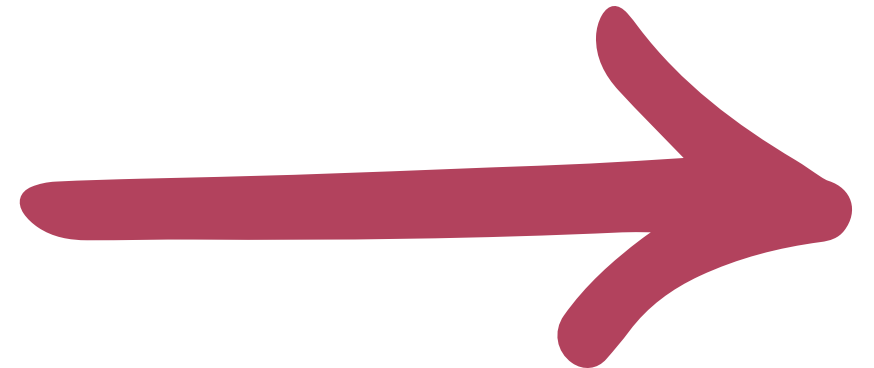
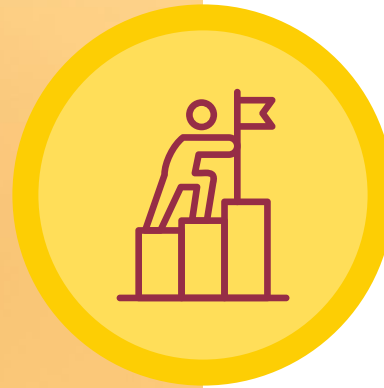
03



Alianzas estratégicas



Metas y Resultados





- ☒ Reducción de **accidentes y enfermedades laborales**
- ☒ Reducción en los índices de ausentismo
- ☒ Incremento en la asistencia a las actividades
- ☒ Contar con un Programa de Promoción de Salud Mental
- ☒ Fortalecer las alianzas estragicas (ARL, Corredor de seguros, Caja de Compensación)

Aprobación :¿Aprueban los miembros del Comité el Plan?

06. Aprobación Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI.

Steven Parra– Jefe Oficina Sistemas de Información

INICIATIVAS PETI 2023 - 2024

PETI: Documento que se utiliza para expresar la **Estrategia de Tecnologías de la Información - TI**, hace parte integral de la estrategia de la institución y es el resultado de un adecuado ejercicio de planeación estratégica de TI.

INICIATIVA FINALIZADA

- Centro de Copiado

INICIATIVAS QUE CONTINÚAN

- Gobierno de Proyectos de TI
- Herramientas de la 4RI
- Ventanillas Únicas
- Desarrollos a la Medida
- Plataforma de Capacitación y Formación
- Uso y Apropiación de TI Sector Comercio, Industria y Turismo
- Seguridad y Privacidad de la Información

INICIATIVAS QUE NO CONTINÚAN

- Rediseño de Trámites y Servicios (Gestionados Requerimientos)
- Gobierno de Datos (Gestionado PNID)
- Autenticación y Carpeta Ciudadana (Gestionados Requerimientos)
- Patrimonios Autónomos (Cancelado)
- Mesa de Trabajo con el Gobierno (Gestionados Requerimientos)
- Teletrabajo (Incorporado a las capacidades de monitoreo de la OSI)

INICIATIVAS PETI 2025 - 2026

ESTRATEGIAS	INICIATIVA
Gobierno de TI y Cumplimiento	Definición de políticas y lineamientos de TI Fortalecer los mecanismos de Seguridad Digital y Continuidad Gobierno de Proyectos de TI Plan Nacional de Infraestructura de Datos Sector Comercio, Industria y Turismo Seguridad y Privacidad de la Información Uso y Apropiación de TI
Innovación y optimización de aplicaciones institucionales	Desarrollos a la Medida Adopción de Tecnologías Emergentes Optimización de servicios de aplicaciones institucionales Plataforma de Capacitación y Formación Transición VUI Sostenibilidad de Ventanillas Únicas
Optimización de servicios tecnológicos	Operación de Servicios de TI Renovación y optimización de las plataformas de virtualización del Ministerio

GOBIERNO DE TI Y CUMPLIMIENTO

DEFINICIÓN DE POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS DE TI

Establecer las políticas y procedimientos en el marco de la gestión de las TIC

Proyectos

1. Gestión de TI
2. Proyectos de TI
3. Gestión de la cadena de suministro
4. Arquitectura Empresarial
5. Seguridad y Privacidad de la Información

FORTALECER LOS MECANISMOS DE SEGURIDAD DIGITAL Y CONTINUIDAD

Implementación de servicios tecnológicos e infraestructura tecnológica para garantizar la confidencialidad, disponibilidad e integridad de datos del sector Comercio, Industria y Turismo

Proyectos

1. Identificar el diagnóstico de los niveles de ciberseguridad y continuidad tecnológica a nivel de las entidades del sector
2. Evaluar la gestión de la continuidad tecnológica a nivel del centro de cómputo y seguridad digital del Ministerio

PLAN NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA DE DATOS

Desarrollo de la estrategia sectorial de datos abiertos

Proyectos

1. Implementación de la hoja de ruta de datos abiertos del sector

USO Y APROPIACIÓN DE TI

Consolidación del conocimiento tácito y explícito de los temas tecnológicos de la entidad en repositorios de información, mediante herramientas que permitan su acceso y facilidad de uso.

Proyectos

1. Promover el uso de las herramientas tecnológicas de usuario final
2. Divulgación de la herramienta para requerimientos a la OSI
3. Divulgación y apropiación a la seguridad digital y continuidad tecnológica

GOBIERNO DE PROYECTOS DE TI

Se requiere liderar, asesorar, desarrollar y documentar los proyectos con componentes tecnológicos de la entidad, cumpliendo estándares de calidad y buenas prácticas, como el modelo de arquitectura empresarial.

Proyectos → CONTINÚA

SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN

Mejora continua del proceso y ajustes a los nuevos lineamientos que se generarán desde MINTIC, para proteger y preservar la información relevante de la entidad.

Proyectos → CONTINÚA

SECTOR COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

Articular y acompañar a nivel de sector las iniciativas con componente tecnológico

Proyectos → CONTINÚA

INNOVACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE APLICACIONES INSTITUCIONALES

DESARROLLOS A LA MEDIDA

Acorde a las necesidades de la entidad y sus procesos y procedimientos integrando la información requerida por las áreas. Además, que permite compartirlo con otras entidades y así, disminuir costos de compra.

Proyectos → CONTINÚA

PLATAFORMA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN

Debido a que los viceministerios tienen necesidades de formación de ciudadanos y grupos de interés, se requieren plataformas en las cuales se consoliden los programas, guías e instrumentos para la formación.

Proyectos → CONTINÚA

OPTIMIZACIÓN DE SERVICIOS DE APLICACIONES INSTITUCIONALES

Mejorar la gestión de la información en los procesos institucionales con el uso de las TIC

Proyectos

1. Desarrollo y mejora de aplicaciones para la comunicación de datos y gestión de la información institucional

ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS EMERGENTES

Proyectar el uso de automatizaciones de 4RI

Proyectos

1. Definir la implementación y apropiación del uso de automatizaciones 4RI en la gestión de la información institucionales

TRANSICIÓN VUI

Recepción de los resultados tecnológicos del proyecto BID en el Ministerio

Proyectos

1. Transición componentes tecnológicos proyecto VUI
2. Sostenibilidad VUI para la operación soporte y mantenimiento

SOSTENIBILIDAD VENTANILLAS ÚNICAS

Siendo los sitios o canales digitales que integra actuaciones administrativas de dos o más autoridades que contribuyen a una misma finalidad para atender a un ciudadano, usuario o grupo de valor.

Proyectos

1. Sostenibilidad VUCE

OPTIMIZACIÓN DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS

OPERACIÓN DE SERVICIOS DE TI

Fortalecer y mantener la
infraestructura tecnológica del
Ministerio

Proyectos

1. Ampliación de las capacidades de la infraestructura, de seguridad digital y de operación de TI de la entidad

RENOVACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE LAS PLATAFORMAS DE VIRTUALIZACIÓN DEL MINISTERIO

Optimizar las capacidades de la infraestructura de virtualización del Ministerio

Proyectos

1. Diagnóstico, definición e implementación de la infraestructura de virtualización del Ministerio

Aprobación :¿Aprueban los miembros del Comité el Plan?

07. Aprobación Plan Institucional de Capacitación

Laura Milena Correa – Coordinadora de Talento Humano



Comercio,
Industria y Turismo

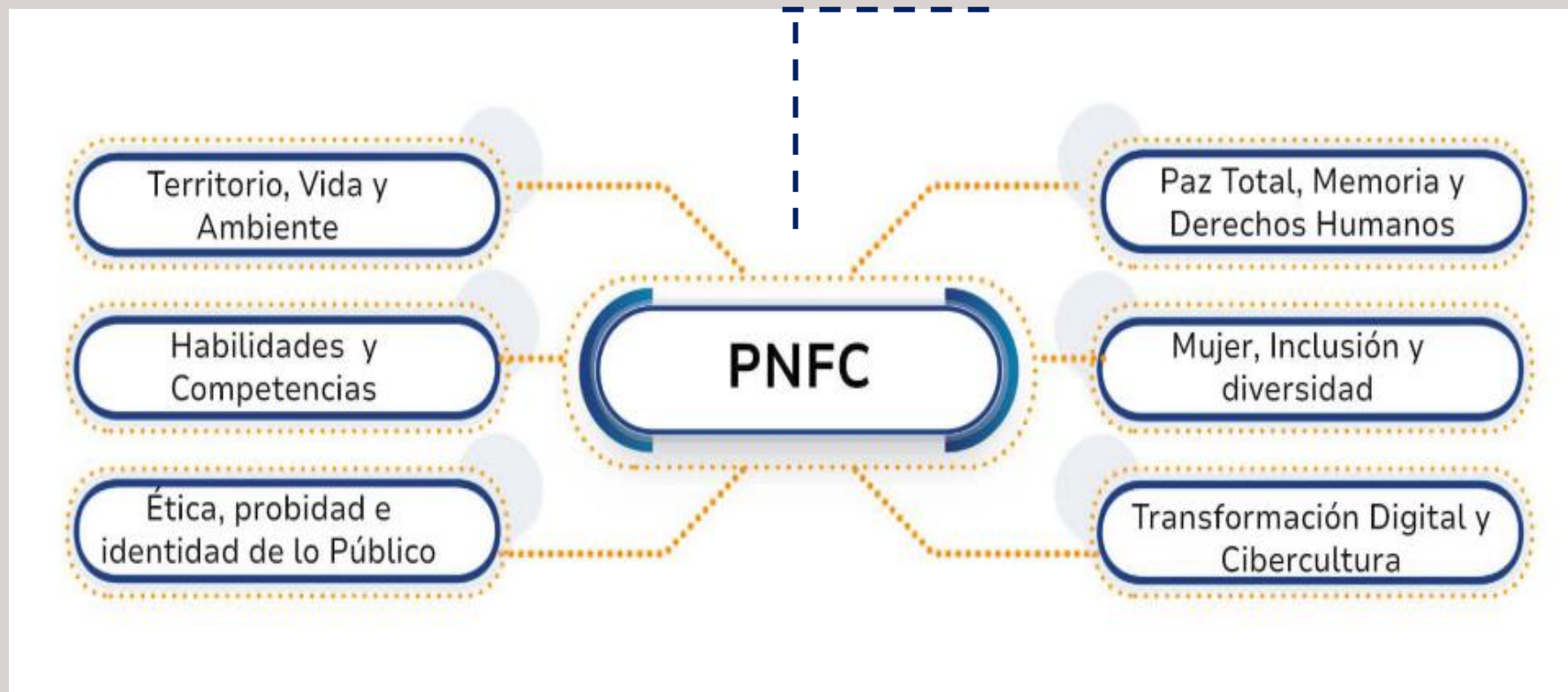


**PLAN
INSTITUCIONAL DE
CAPACITACIÓN
(PIC) 2025**



Aprendizajes con propósito para el desarrollo significativo

1. ¿DE DÓNDE PARTIMOS?



1. Caracterización

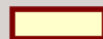
ESCOLARIDAD

NIVEL DE FORMACION

BACHILLER



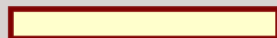
TECNICO



TECNOLOGICO



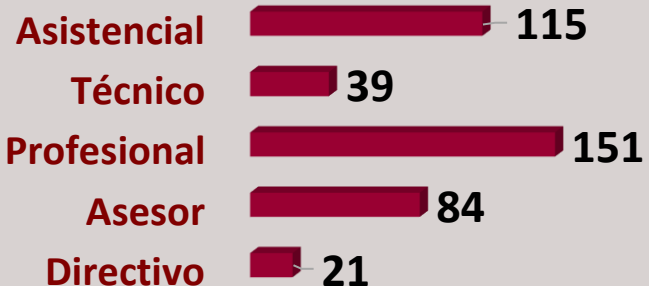
PROFESIONAL



POSGRADUAL



NIVEL JERÁRQUICO

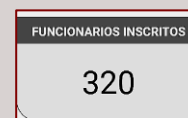


2. Resultados PIC 2024

ACTIVIDADES ACADÉMICAS PIC 2024

Indicador de cumplimiento : **100%**

Indicador de cobertura:



78%

Indicador de efectividad :



72%

Indicador de satisfacción: **99%**

BILINGUISMO

209

Participaciones

- 
- Ingles
 - Frances
 - Japones
 - Italiano





3. Diagnóstico

Consulta individual de intereses de aprendizaje



10. Evaluación de políticas públicas

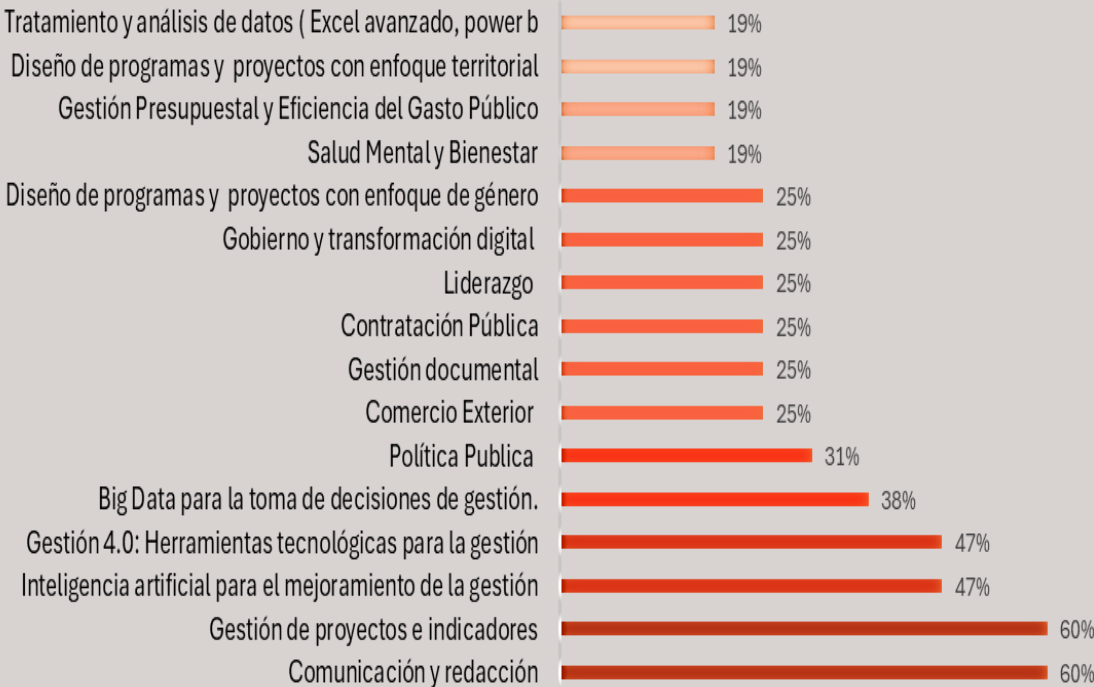
6. Gestión por resultados con enfoque territorial

7. Valores del Servicio Público

3. Servidor 4.0 transformación digital
8. Apropiación y uso de la tecnología
9. Gobierno digital, seguridad y lenguaje tecnológico.

2 Liderazgo Efectivo
4. Adaptación al cambio
5 Resiliencia

Consulta necesidades de capacitación por áreas



Tendencias globales de capacitación

2025

- Desarrollo de habilidades para la generación del cambio
- Entornos laborales impulsados por IA generativa
- Enfoques de liderazgo para los desafíos



- Sostenibilidad y gestión
- Modelos UX – Experiencia del Usuario

Fuente Global Learning & Skills Trends Report 2024 y 2025

2. ¿CÓMO LO HAREMOS?

Formación para el empoderamiento y el impulso del cambio: liderazgo y a gestión del cambio organizacional.

EJE 6: HABILIDADES Y COMPETENCIAS

Formación para la innovación: Generación des soluciones e ideas con valor agregado

EJE 6: HABILIDADES Y COMPETENCIAS
EJE 4: TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y CIBERCULTURA

Formación para el ejercicio ético del servicio público: principios y valores del servicio público.

EJE 1 PAZ TOTAL, MEMORIA Y DERECHOS HUMANOS
EJE 6: HABILIDADES Y COMPETENCIAS



Formación situada: Conocimiento Esencial para Integración a MINCIT

EJE 2. MUJERES, INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD
EJE 3. TERRITORIO, VIDA Y AMBIENTE
EJE 6. HABILIDADES Y COMPETENCIAS

Formación para la mejora continua: cierre de brechas de desempeño requerido

EJE 4. TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y CIBERCULTURA
EJE 6: HABILIDADES Y COMPETENCIAS

Formación para el desarrollo del ser y el relacionamiento: Equilibrio laboral y personal
Entorno de trabajo psicológicamente seguro Y feliz

EJE 6: HABILIDADES Y COMPETENCIAS
EJE 1 PAZ TOTAL, MEMORIA Y DERECHOS HUMANOS

3. LO QUE CONSTRUIMOS PARA USTEDES

Línea Estratégica	Actividad	Descripción temática
Formación situada	Inducción Entrenamiento en el puesto de trabajo Cursos de actualización Estrategias : Retos de apropiación. Gamificación y Mentoring	Asegurar la apropiación de conocimientos, procedimientos y requeridos para el ejercicio del servicio público desde el Ministerio de Comercio Industria y Turismo. Compromiso con los principios y propósitos del Ministerio e integración cultural Acompañamiento efectivo para la adaptación. Nivel de dominio Esencial
Formación para la mejora continua	Cursos PIC 2025 Estrategia: Diálogos de conocimiento Aprendizaje experiencial Socialización de buenas practicas	Mejorar habilidades y competencias asociadas a la actualización y dominio normativo, metodológico , procedimental y tecnológico en : Habilidades Comunicativas. Habilidades informáticas y de tratamiento de datos. Apropiación tecnológica IA generativa y cibercultura Métodos para la gestión por procesos Gestión Documental Política Pública Gestión presupuestal y eficiencia Contratación Pública Enfoque de Genero e inclusión para la gestión de proyectos , programas y servicios Enfoque Territorial para la gestión de proyectos, programas y servicios Nivel de dominio : Competente y Experto
Formación para el desarrollo del ser y el relacionamiento	Cursos PIC 2025 Estrategia: Retos saludables. Jornadas de fortalecimiento. Conversatorios	Fomento y promoción de la salud mental, al autocuidado y las interacciones positivas en el entorno laboral se contemplan los siguientes saberes Habilidades para la vida , el bienestar y el autocuidado. (SST) Inteligencia emocional y relacionamiento empático Prevención y gestión de conflictos. Resiliencia aplicada al entorno laboral.

Línea Estratégica	Actividad	Descripción temática
Formación para el ejercicio ético del servicio público	CURSOS PIC Aprendizaje basado en casos	Asegurar las competencias para el servicio publico con compromiso , integridad y ética Integridad y ética publica Transparencia y acceso a la información Relacionamiento con grupos de valor, Experiencia del usuario Nivel Esencial y competente
Formación para la innovación	Cursos PIC 2025 Aprendizaje basado en proyectos y problemas Resolución de casos . Retos de innovación , Aprendizaje basado en proyectos	Cursos para la generación de valor y el desarrollo de proyectos estratégicos específicos Tendencias efectivas y emergentes de innovación empresarial Metodologías y tecnologías emergentes para la gestión de proyectos en el sector de turismo
Formación para el empoderamiento y el impulso del cambio	Cursos PIC 2025 . Metodologías experienciales Coaching directivo.	Alternativas formativas en distintos formatos experienciales para el fomento de habilidades de liderazgo Desarrollo del liderazgo Metodológicas para el liderazgo de equipos: Scrum Habilidades gerenciales para la gestión del cambio y el desarrollo de equipos altamente efectivos.

RETOS 2025



Aprendizajes con propósito para el desarrollo significativo

Aprobación :¿Aprueban los miembros del Comité el Plan?

1

**PROPUESTA FORMATIVA
ARTICULADA**

2

**OFERTA ACADÉMICA
DIVERSIFICADA**

3

**EDUCACIÓN CONTINUADA
CON IMPACTO**

4

**CULTURA DEL
APRENDIZAJE CON
PROPÓSITO**

5

**ALIANZAS
INTERSECTORIALES
EFECTIVAS**

08. Aprobación Plan Institucional de Archivos de la Entidad –PINAR

Ana Lucia Méndez - Coordinadora de Gestión Documental

Plan Institucional de Archivos

2025



De dónde partimos?



- ✓ Ley 594 de 2000
- ✓ Decreto 1080 de 2015
- ✓ Acuerdo 01 de 2024 AGN



¿Qué tenemos?

Sede	Total ML	ML Intervenidos
Restrepo	1925	969
CCI	2436	1879
TOTAL	4361	2848

¿Qué nos falta?

ML por Intervenir	Meta 2025
956	552
527	200
1483	752

Nota: un (1) ML equivale a cuatro (4) cajas de archivo

Antes 2023



Estibas Archivo Central sede Restrepo por intervenir



Después



Vista de cuerpo estantería Archivo Central intervenido

ARCHIVO DE GESTION

Dependencias 53



Transferencia 2024

10



Transferencia hasta 2019

40

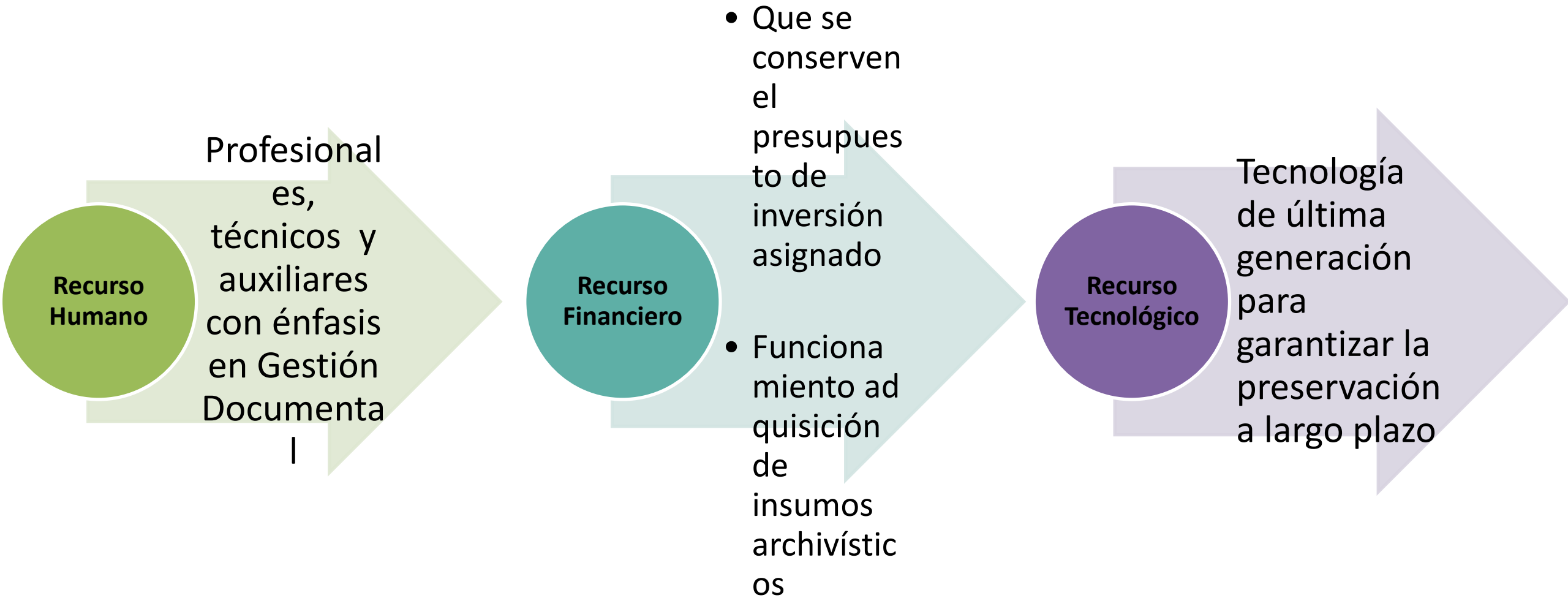


No	Transferencia 2024
1	Área Funcional Ventanilla Única de Comercio Exterior Vuce
2	Área Funcional Calidad, Seguridad y Cooperación Internacional
3	Área Funcional Planificación y Desarrollo Sostenible del Turismo
4	Área Funcional Tesorería
5	Dirección de Micro, Pequeña y Mediana Empresa - Mipymes
6	Dirección de Regulación
7	Grupo de Cobro Coactivo
8	Oficina Asesora Jurídica
9	Secretaria General
10	Control Interno

Áreas Críticas

- ☐ Área Funcional Talento Humano
- ☐ Área Funcional Grupo Salvaguardias, Aranceles Y Comercio Exterior
- ☐ Área Funcional Promoción
- ☐ Área Funcional Financiera
- ☐ Dirección de Productividad y Competitividad

OBJETIVO	ACTIVIDADES	META 2025	NECESIDAD
Implementación TVDY TRD	Clasificar, organizar, y describir los documentos estado crítico	80%	Profesionales, Técnicos y Auxiliares en archivo
	Aplicar la disposición final (Selección y Eliminación)	30%	
	Cambiar las unidades de almacenamiento	80%	
	Programar las transferencias Secundarias al AGN	100%	
	Migrar a otro medio de conservación (CD, videos, microfilm)	10%	
	Digitalización Procesos de Investigación Turística	600.000 Imágenes	\$200.000.000 Proyecto de Inversión
Instrumentos Archivísticos	Elaborar y Actualizar instrumentos archivísticos	PGD	\$150.000.000 Proyecto de Inversión
Modelo Institucional de Operación	Actualizar los procedimientos del proceso Gestión Documental en el MIO	100%	Personal
Sistema de Gestión Documental SGDEA	Implementación del Sistema de Gestión Documental SGDEA	100%	Recursos Tecnológicos y presupuestales
Transferencias Primarias	Sensibilizar al Talento humano y contratistas	100%	Personal



PLAN DE TRABAJO TVD- 2025

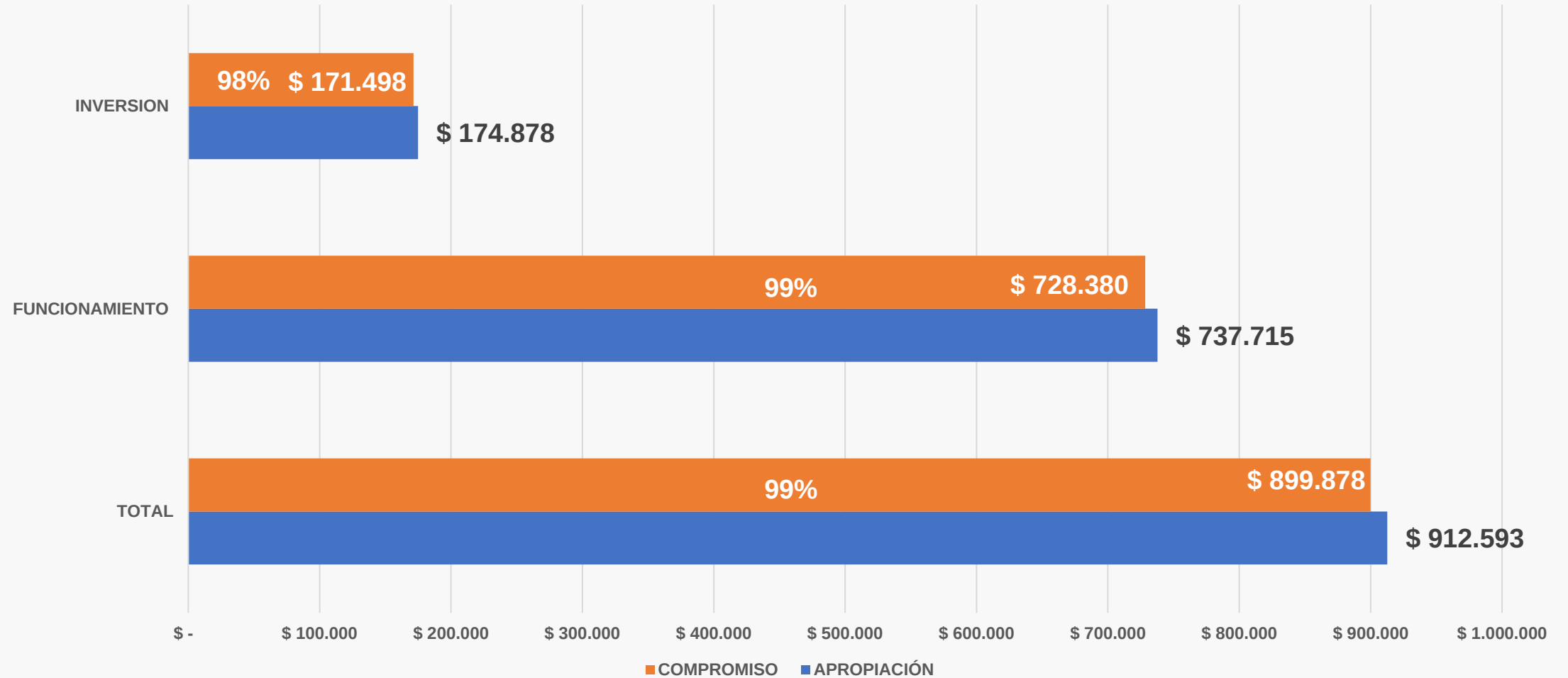
[illegible]

09. Socialización de la Ejecución Presupuestal

Arcesio Valenzuela– Coordinador de Presupuesto

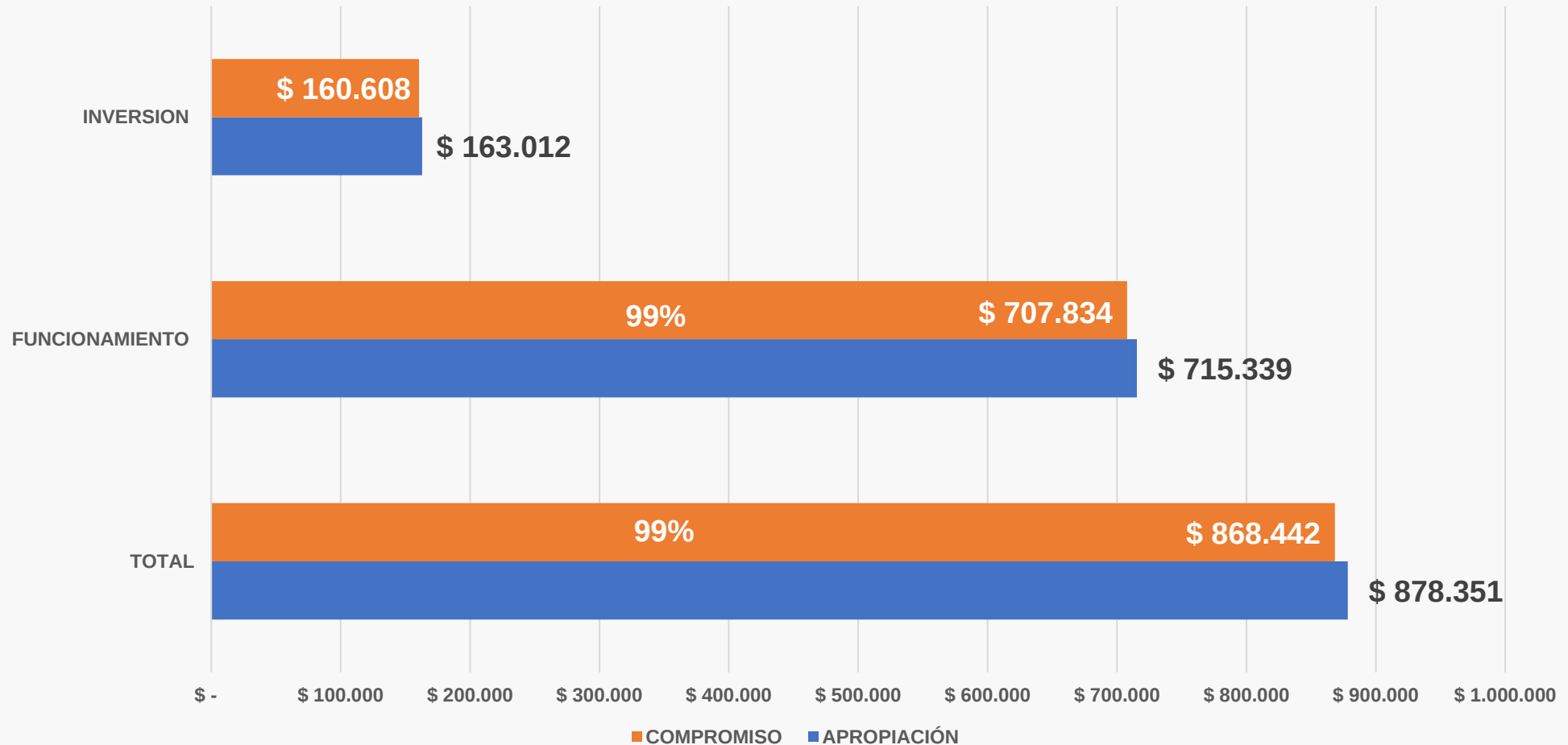
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO 2024 MINISTERIO DE COMERCIO

CIFRAS EN MILLONES DE \$



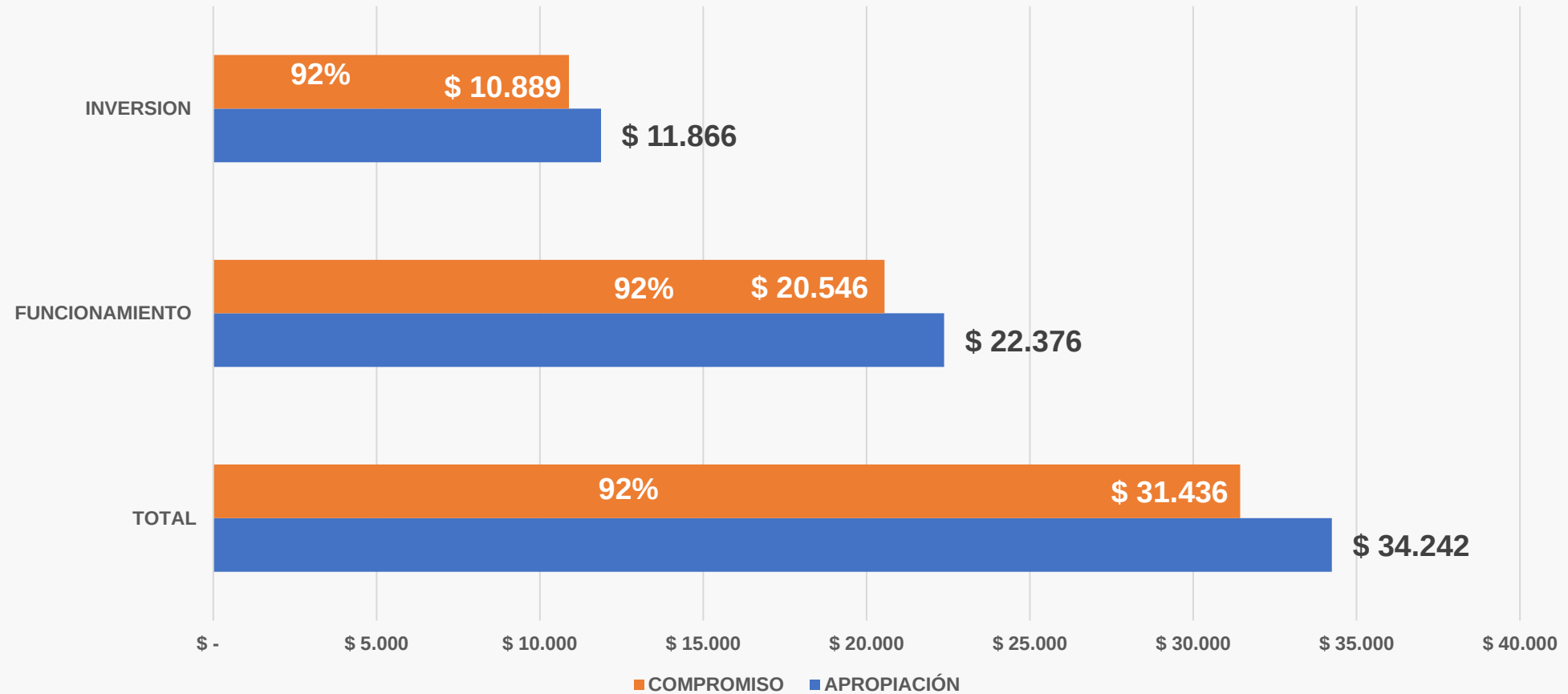
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO 2024 UNIDAD 350101 GESTIÓN GENERAL

CIFRAS EN MILLONES DE \$



EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO 2024 UNIDAD 350102 DIRECCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR

CIFRAS EN MILLONES DE \$

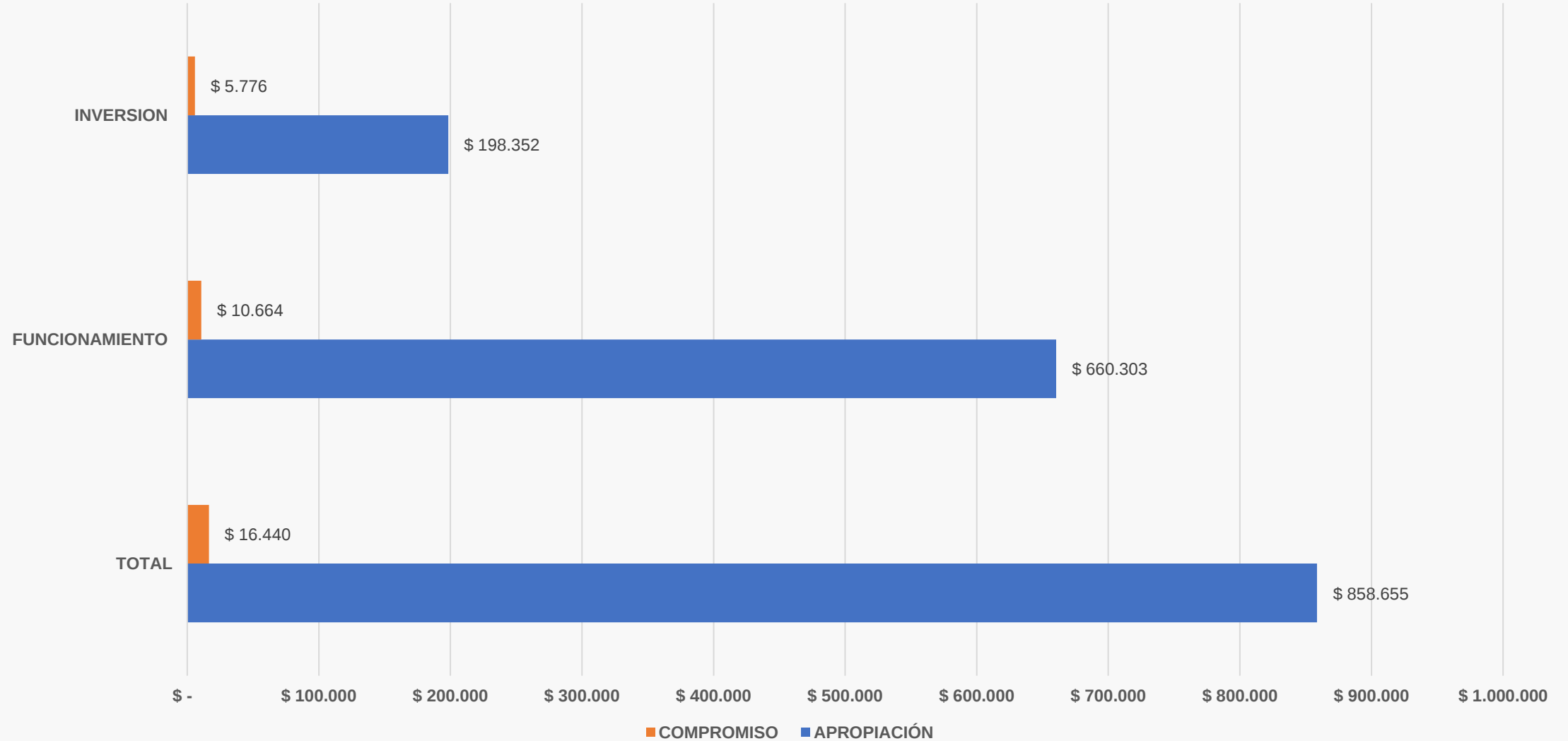


DATOS ESTRATÉGICOS PARA TENER EN CUENTA

CONCEPTO	APROPIACIÓN DESPÚES DE BLOQUEOS (MILLONES DE \$) A 31 DE DICIEMBRE 2024	COMPROMISOS (MILLONES DE \$) 2024	RESERVA PRESUPUESTAL (MILLONES DE \$) 2024	% EJECUCIÓN
FUNCIONAMIENTO	\$ 737.715	\$ 728.380	\$ 212.746	99%
MINCIT	\$ 340.787	\$ 331.452	\$ 2.198	97%
Patrimonios Autonomos	\$ 396.928	\$ 396.928	\$ 210.548	100%
SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	\$ -	\$ -	\$ -	
INVERSION	\$ 174.878	\$ 171.498	\$ 132.509	98%
MINCIT	\$ 69.396	\$ 67.148	\$ 29.948	97%
Patrimonios Autonomos	\$ 105.482	\$ 105.482	\$ 102.561	100%
TOTAL (I+II)	\$ 912.593	\$ 899.878	\$ 345.255	99%

PRESUPUESTO 2025 (Corte Enero 24)

CIFRAS EN MILLONES DE \$



PRESUPUESTO 2025

SECCIÓN 3501 - MINCIT									
CONCEPTO	APROPIACIÓN SEGÚN DECRETO LIQUIDACIÓN (MILLONES DE \$) 2025	PRESUPUESTO 2025 AFECTADO CON VIG. FUT (MILLONES DE \$)	APROPIACIÓN CON CDPs* (MILLONES DE \$) 2025	COMPROMISOS (MILLONES DE \$) 2025	% de APROPIACION CON CDPs 2025	APROPIACION DISPONIBLE SIN CDP 2025	CDP SIN COMPROMISO (MILLONES DE \$)	% COMPROMETIDO	% DE PARTICIPACIÓN
FUNCIONAMIENTO	\$ 660.303	\$ 10.664	\$ 553.683	\$ 62.354	84%	\$ 106.620	\$ 491.328	9%	77%
Gastos de Personal	\$ 79.318	\$ 507	\$ 78.268	\$ 4.572	99%	\$ 1.050	\$ 73.696	6%	12%
Adquisición de Bienes y Servicios	\$ 24.619	\$ 10.157	\$ 22.018	\$ 13.575	89%	\$ 2.601	\$ 8.442	55%	4%
Transferencias Corrientes	\$ 533.549	\$ -	\$ 432.681	\$ 44.207	81%	\$ 100.868	\$ 388.474	8%	81%
Gastos por Tributos, Multas, Sanciones e Intereses de Mora	\$ 22.817	\$ -	\$ 20.716	\$ -	91%	\$ 2.101	\$ 20.716	0%	3%
INVERSION	\$ 198.352	\$ 5.776	\$ 145.098	\$ 9.750	73%	\$ 53.254	\$ 135.348	5%	23%
TOTAL	\$ 858.655	\$ 16.440	\$ 698.781	\$ 72.104	81%	\$ 159.874	\$ 626.676	14%	100%

En el Decreto de Liquidación (1621 de 2024) se asignaron \$858.655 millones de apropiación para 2025, esto representa un 5% menos frente al 2024

Del total del presupuesto, el 77% se asignó para gastos de funcionamiento (\$660.303 millones) y el 23% para Inversión (\$198.352 millones).

MinHacienda bloqueó \$49.475 millones: \$14.975 millones de previo concepto y \$34.500 millones de los Programa Mipymes (\$28.500 millones) y Bancoldex (\$6.000 millones)

Del total del presupuesto asignado, el 2% tienen afectación de Vigencias Futuras desde 2024 (\$16.440 millones); de estos el 65% por Funcionamiento y 35% por Inversión

De las apropiaciones asignadas, el 81% cuenta con CDPs expedidos (\$698.781 millones). El 84% de Funcionamiento y el 73% de Inversión ya tienen CDPs expedidos

El 90% del valor de CDPs expedidos (\$626.676 millones) no tiene compromisos o registros

El 14% se ha comprometido al 24 de enero de 2025: 9% en Funcionamiento y 5% en Inversión. Por Adq. de Bs y Ss se ha comprometido el 55% por las Vigencias Futuras (46%)

RETOS

Seguimiento permanente a la ejecución para priorizar el gasto a partir del aplazamiento de recursos

Radicación de cuentas para una mayor ejecución, a nivel de obligación y pago.

Ejecución de procesos a tiempo, que impactan directamente la ejecución presupuestal.

Ejecución de recursos Patrimonios Autónomos.

10. Socialización del Plan Anual de Adquisiciones

Leonardo Gonzalez – Coordinador de Administrativa (e)

Socialización Plan Anual de Adquisiciones

Distribución



fecha de corte 24 de enero de 2025.

*Cifras en millones de pesos.

Distribución por Modalidad de Contratación y Fuente de Financiación

Modalidad de contratación	Funcionamiento		Inversión		Total general
	Líneas	Valor	Líneas	Valor	
Concurso de méritos abierto		\$ 0	6	\$ 3.850	\$ 3.850
Contratación directa	89	\$ 9.411	264	\$ 86.445	\$ 95.856
Contrato interadministrativo		\$ 0	1	\$ 130	\$ 130
Licitación pública		\$ 0	3	\$ 97	\$ 97
Mínima cuantía	13	\$ 370	3	\$ 640	\$ 1.010
Publicación contratación régimen especial - Selección de comisionista		\$ 0	4	\$ 2.768	\$ 2.768
Selección abreviada - menor cuantía	4	\$ 920	6	\$ 1.669	\$ 2.589
Selección abreviada - acuerdo marco	3	\$ 1.300	7	\$ 2.932	\$ 4.232
Selección abreviada subasta inversa	2	\$ 3.890	2	\$ 1.758	\$ 5.648
Total, General	111	\$ 15.891*	296	\$ 100.289*	\$116.180*

fecha de corte 24 de enero de 2025.

*Cifras en millones de pesos.

Distribución por Fuentes de Financiación por Dependencia

Despacho - Dirección	Funcionamiento		Inversión		Total Líneas	Valor total
	No. Líneas	Valor	No. Líneas	Valor		
Despacho del Ministro	41	\$ 8.449	98	\$ 12.394	139	\$ 20.843
Viceministerio de Comercio Exterior			30	\$ 7.225	30	\$ 7.225
Viceministerio de Desarrollo Empresarial	1	\$ 144	77	\$ 70.074	78	\$ 70.217
Viceministerio de Turismo			24	\$ 2.182	24	\$ 2.182
Dirección de Comercio Exterior	3	\$ 195	42	\$ 2.947	45	\$ 3.141
Secretaría General	66	\$ 7.104	25	\$ 5.467	91	\$ 12.571
Total, general	111	\$ 15.891	296	\$ 100.289	407	\$ 116.180

fecha de corte 24 de enero de 2025.

*Cifras en millones de pesos.

Retos Plan Anual Adquisición

**Última
actualización
2020**

Actualizar y modificar el procedimiento del Plan Anual de Adquisiciones, de acuerdo con la normatividad vigente.

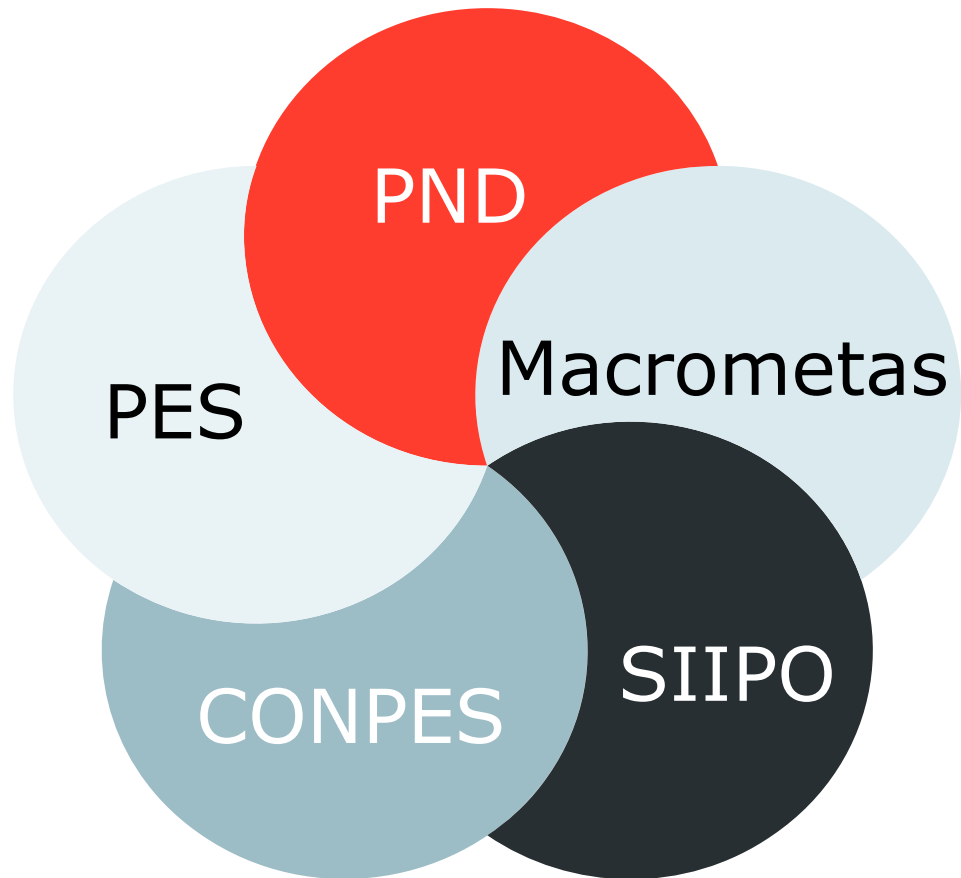
**Año 2024
36**

Reducir el historial de modificaciones al Plan Anual de Adquisiciones respecto a las vigencias anteriores, siempre y cuando no dependa de situaciones externas del Gobierno (Aplazamientos o reducciones al presupuesto).

11. Aprobación Plan de Acción Institucional

Larisa Caruso - Jefe Oficina Asesora de Planeación Sectorial

El Plan de Acción Institucional (PAI) comprende todas las acciones y compromisos que se encuentran dentro del alcance de los siguientes cinco (5) instrumentos de planeación:



Instrumento	Nro. Acciones	%
Macrometas	23	9.75%
PES	109	46.19%
PND	9	3.81%
SIIPO	6	2.54%
SISCONPES	89	37.71%
Total	236	100%

Las acciones y compromisos por entidades para el 2025 se distribuyen así:

Responsable Alta Dirección	Macrometas	PES	PND	SIIPO	SISCONPES	Total
Despacho del Ministro	2	17				19
Despacho del Viceministerio de Comercio Exterior	5	23	4		14	46
Despacho del Viceministerio de Desarrollo Empresarial	9	24	3	6	56	98
Despacho del Viceministerio de Turismo	7	20	2		19	48
Secretaría General		25				25
Total	23	109	9	6	89	236

La OAPS-MinCIT elaborará 2 informes sobre el Plan de Acción Institucional, así:

1er semestre
2025

- Agosto 2025

2do semestre
2025

- Febrero 2026

Aprobación :¿Aprueban los miembros del Comité el Plan?

Nota: el informe correspondiente al cierre de 2025 se elabora en 2026, posterior al reporte del mes de diciembre.

12. Aprobación Plan de Seguridad y Privacidad de la Información y Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información

Steven Parra– Jefe Oficina Sistemas de Información

Política de Gobierno Digital

Resolución 746 de 2022 – SPI – Modelo SPI
Decreto 1389 de 2022
Gobernanza de Datos
Resolución 460 de 2022 – PNID

Normatividad

Decreto 612 de 2018 (PSPI – PTRSPI)
Resolución 1197 de 2021 – Datos Personales

Política de Seguridad Digital

CONPES 3995 de 2020
Decreto 620 de 2020 (PIDP)
Decreto 388 de 2022 (PSD)
Directiva Presidencial 3 de 2021
Directiva Presidencial 2 de 2022

Objetivo

Fortalecer la integridad, confidencialidad y disponibilidad de los activos de información institucionales mediante la implementación de la Seguridad y Privacidad de la Información, Protección de Datos Personales y Seguridad Digital, apoyados en las capacidades de la Gestión de Tecnologías de la Información que permitan reducir los riesgos de seguridad de la información a niveles aceptables y mantener la continuidad tecnológica.



MSPI - Plan Operación de Seguridad y Privacidad de la Información (SPI)

PTR - Plan de Tratamiento de Riesgos de SPI

PIDP - Programa Integral de Datos Personales

PSD - Plan de Seguridad Digital

1. OPERACIÓN

Estrategia de Seguridad Digital

3. CONTINUIDAD TECNOLÓGICA

▪ Plan Contingencia Tecnológica

Seguridad Digital

- MinCIT: Gestión de Incidentes de Seguridad, Vulnerabilidades. Usuarios Finales
- SCIT - Infraestructuras Críticas

2. RIESGOS Y TRATAMIENTO SPI

- Evaluación de Activos
- Valoración de Riesgos

Seguimiento y Evaluación

Plan Tratamiento Riesgos SPI

4. CUMPLIMIENTO

- Transformación Digital
- PNID – SPI
- Datos Personales
- ITA
- FURAG

Recursos

- ❑ Proyecto Inversión OSI – VUCE - VUI
Servicios: NOC/SOC, Soporte Datacenter, Licenciamiento de Software, Almacenamiento en Nube, O365 y Servicios Profesionales
- ❑ Funcionamiento: Mesa de Ayuda, Planta Eléctrica y Aires Acondicionados

Aprobación :¿Aprueban los miembros del Comité el Plan?

13. Socialización de la Estrategia de Racionalización de Trámites, Rendición de Cuentas y Participación Ciudadana

Tatiana Román– Coordinadora de Relación con el Ciudadano

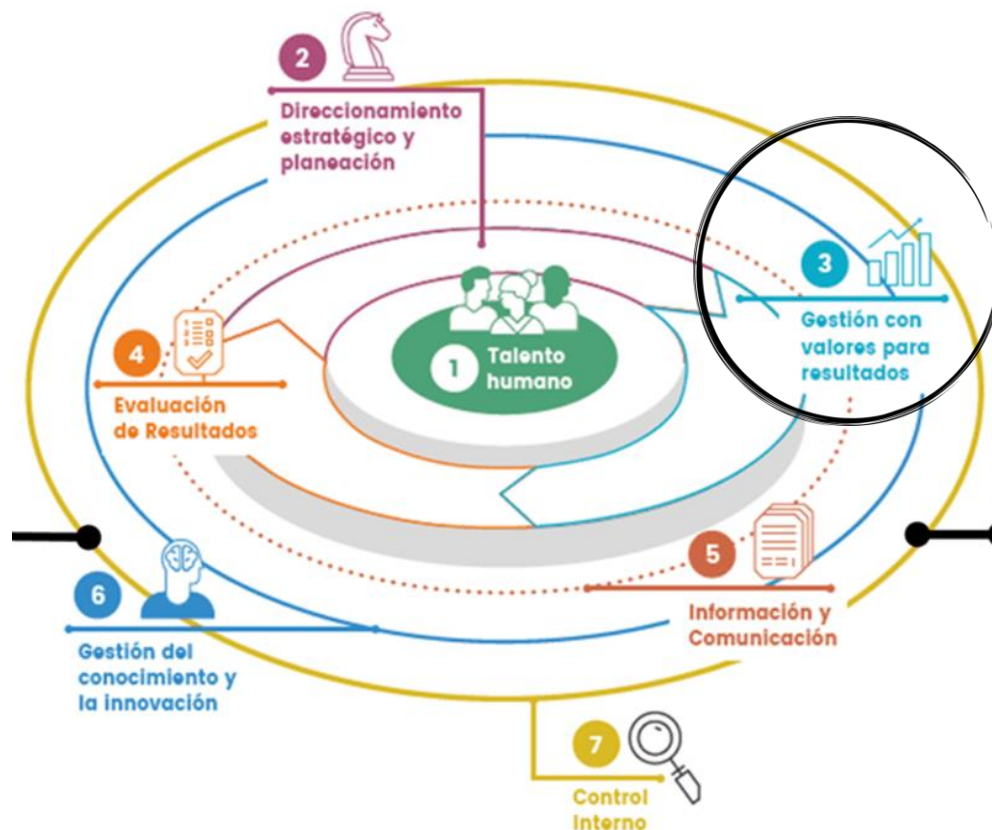
....

Estrategia de Racionalización, Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas

2025



¿Dónde Partimos?



MIPG

Herramienta creada para hacer los procesos mas sencillos y eficientes al interior de las entidades.



**Relación
Estado - Ciudadano**

- ✓ Política de Transparencia y Acceso a la Información
- ✓ Política de Servicio al Ciudadano
- ✓ Política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública
- ✓ Política de Racionalización de Trámites
- Política de Defensa Jurídica
- Política de Mejora Normativa
- Política de Gobierno Digital
- Política de Seguridad Digital
- Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos
- Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público

Racionalización de Tramites



Facilitar, agilizar y garantizar el acceso al ejercicio de los derechos de las personas, el cumplimiento de sus obligaciones, combatir la corrupción y fomentar la competitividad.

LEY 2052 DE 2020



- ✓ LEY 962 DE 2005
- ✓ LEY 1474 DE 2011
- ✓ DECRETO LEY 019 DE 2012
- ✓ DECRETO 2106 DE 2019



01

Racionalización

04

Término para responder los trámites

02

Automatización y Digitalización

05

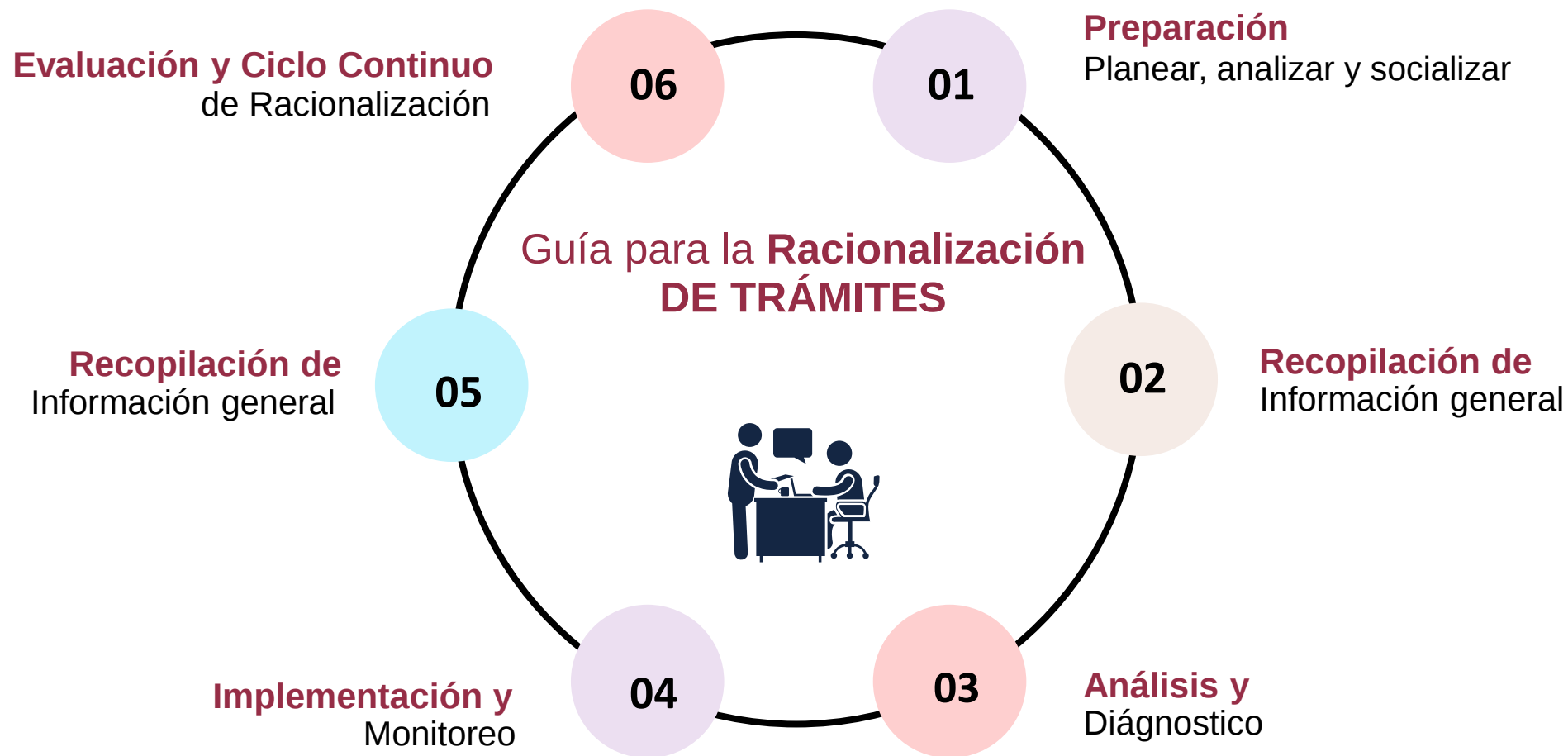
Responsabilidad Disciplinaria

03

Cadena de trámites y SUIT

06

Estrategia anual





Racionalización Administrativa

- ✓ Aprobación o modificación de licencias de importación
- ✓ Cancelación total o parcial registros de importación
- ✓ Registro de importación y modificación del registro de importación
- ✓ Autorización de reposición de materias primas e insumos mediante los Sistemas de Importación y Exportación.
- ✓ Aprobación de programas de Sistemas Especiales de Importación - Exportación y sus modificaciones
- ✓ Solicitud de autorización como sociedad de comercialización internacional
- ✓ Estudios de demostración del cumplimiento de compromisos de exportación.
- ✓ Registro de productores de bienes nacionales
- ✓ Calificación de planillas A y B de motopartes nacionales



Racionalización Tecnológica

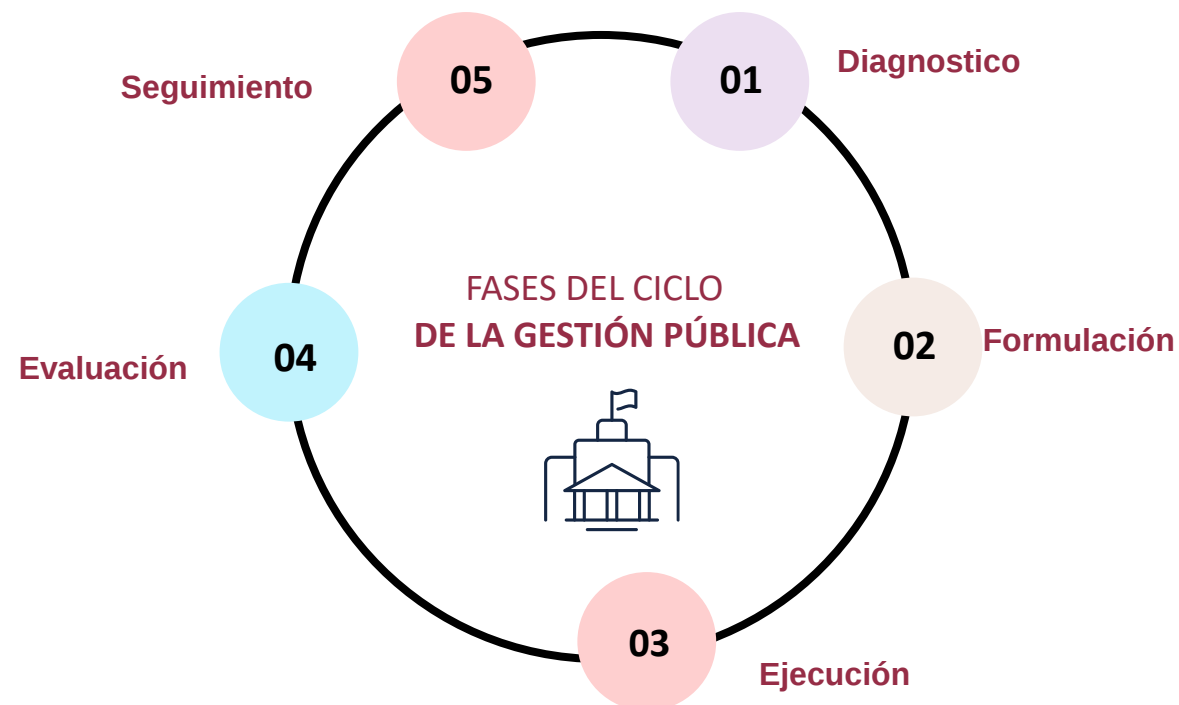


- ✓ Asesoría y orientación en calidad y certificación turística
- ✓ Declaratoria de existencia de un área geográfica como Zona Franca Transitoria
- ✓ Autorización usuario operador.
- ✓ Declaratoria de existencia de un área geográfica como zona franca permanente especial y reconocimiento del usuario industrial.



DECRETO 1535 DE 2022

Su objetivo es **Fomentar y fortalecer la cultura organizacional del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo**, a través de estrategias que promuevan condiciones de trabajo favorables, que a su vez ayuden a mejorar el clima laboral y permitan el desarrollo de actividades y funciones de los colaboradores del MinCIT, de acuerdo con las competencias y valores del servicio público, buscando la mejora continua.





Todas las entidades del orden nacional y territorial deberán diseñar, mantener y mejorar espacios que garanticen la participación ciudadana en todo el ciclo de la gestión pública.



Constitución Nacional

LEY 1757/2015

Artículo 2



- ✓ Identifique los ciudadanos y los temas de mayor interés
- ✓ Identifique con sus áreas misionales potenciales espacios de participación
- ✓ Defina canales y actividades.
- ✓ Incluya acciones transversales
- ✓ Defina recursos humanos, presupuestales y materiales
- ✓ Establezca metas e indicadores
- ✓ Consolide, analice y divulgue

Estrategia de Rendición de Cuentas



Manual Único de Rendición de Cuentas MURC



Etapas de la Rendición de Cuentas



Política de Servicio al Ciudadano



MODELO DE SERVICIO AL CIUDADANO MINCIT





ACTUALIZACIÓN SITIOS WEB

- Verificación del cumplimiento de requisitos de la Resolución 1519/2020 respecto a los datos que debe contener el pie de pagina o footer de los sitios web.
- Funcionamiento de los enlaces.
- Verificación, con las áreas responsables, de la actualización del contenido.



ACTUALIZACIÓN DE LOS MENÚS PRINCIPALES (RES.1519/2020)

- Verificación del cumplimiento de requisitos de la Resolución 1519/2020 respecto a los contenidos de los Menús: Transparencia, Atención y Servicio a la Ciudadanía y Participa.



ACCESIBILIDAD WEB

- Actualizar la sede electrónica del Ministerio atendiendo los estándares de accesibilidad y para el acceso autónomo e independiente de las personas con discapacidad sensorial e intelectual a los sitios web.



ACCESIBILIDAD FÍSICA

- Instalar señalización con lenguaje incluyente que contenga escritura en sistema braille en idioma español, idioma español e inglés, alto relieve, alto contraste, lengua de señas y pictogramas

14. Socialización Cronograma Programa de Transparencia y Ética Pública.

Larisa Caruso - Jefe Oficina Asesora de Planeación Sectorial

PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA

Marco Legal

Decreto 1122 del 30 de agosto de 2024

Por el cual se reglamenta el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, modificado por el artículo 31 de la Ley 2195 de 2022, en lo relacionado con los Programas de Transparencia y Ética Pública

Artículo 2.1.4.4.1.1. Ámbito de aplicación.

Las entidades obligadas del orden nacional, departamental y municipal, cualquiera que sea su régimen de contratación, deberán implementar Programas de Transparencia y Ética Pública con las características, estándares, elementos, requisitos, procedimientos y controles mínimos que para tales efectos establezca la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República.

Ley 1474 de 2011, artículo 73,

Parágrafo 2. Las entidades del orden territorial contarán con el término máximo de dos (2) años y las entidades del orden nacional con un (1) año para adoptar Programa de Transparencia y Ética Pública.

¿Qué es?

El Programa de Transparencia y Ética Pública -PTEP es un programa de **cumplimiento**, es decir, una metodología mediante la cual una entidad define acciones estratégicas para promover, al interior de la organización, una cultura de la legalidad e identificar, medir, controlar y monitorear los riesgos para la integridad que se presentan en el desarrollo de su misión



¿Qué busca?

Fortalecer las estrategias de lucha contra la corrupción y la impunidad en el país.

¿Cada cuánto se debe formular, revisar y actualizar?

El Programa tiene **vocación de permanencia**, en esa medida, se formula una vez y, de ahí en adelante, se va adaptando y mejorando, de acuerdo con los resultados obtenidos en la acción de Evaluación y mejora, sin perjuicio de que, eventualmente, ante grandes transformaciones sea necesario volverlo a formular.

CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DEL PTEP

COMPONENTE TRANSVERSAL

Acciones que garantizan la incorporación del programa en las dinámicas y cultura institucional.

- Definición
- Documentación
- Aprobación
- Divulgación

~Auditoría y mejora

~Reportes

4. INICIATIVAS ADICIONALES

~Monitoreo, administración y supervisión

~Comunicación

~Formación

~Alcance

~Objetivos

~Declaración

~Planeación

Febrero - Agosto 2025

3. CULTURA DE LA LEGALIDAD Y ESTADO ABIERTO

- 3.3 Integridad en el servicio público
- 3.2 Participación ciudadana y rendición de cuentas
- 3.1 Acceso a la información pública y transparencia

2. REDES Y ARTICULACIÓN

- 2.2 Redes externas
- 2.1 Redes internas

1. GESTIÓN DEL RIESGO

- 1.4 Debida diligencia
- 1.3 Riesgo de Lavado de Activos, LAFT y FPADM
- 1.2 Canales de denuncia
- 1.1 Riesgo para la integridad

Revisión -
Documentación -
Aprobación -
Divulgación -

Acciones estratégicas para la lucha contra la corrupción. Deben operar de forma articulada, sistémica y sistemática.

COMPONENTE PROGRAMATICO



**Comercio,
Industria y Turismo**

